

Segunda época - Año 3.º - Ferrol, Septiembre 1929 - Núm. 24

El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales de Galicia

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Son sus colaboradores todas las clases sanitarias No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los articulos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador

SUMARIO

El Practicante Galaico

Órgano Oficial del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Ferrol

Presidente: D. JOSÉ CASTRO MEIZOSO

Director: D. Pedro Fernández de Betoño.

Administrador: D. Andrés Regueira Alonso

REDACTORES:
D. Manuel Fernández Vizoso, D. Germán Leira Sardina, D. Tomás Yáñez, don Raimundo Otero Brañas, D. Edmundo Padín Piñeiro y D. Camilo Fernández R.

Redactor corresponsal de La Coruña, D. José Fuentes Miño.



LABOREMOS

Solicitado mi modesto concurso para el número de esta simpática publicación, accedo gustoso al requerimiento, aun a trueque de defraudar y de no resultar a tono con la importancia de los restantes trabajos, que a buen seguro habrán de contribuir a exaltar en los términos encomiásticos que ella se merece.

No es tarea fácil, ciertamente, la de hacer una Revista técnica en la actualidad, pues dados los progresos logrados y el ambiente dominante para empresas de esta índole, no ha de limitarse ésta tan sólo a tratar en "puridad" de asuntos científico-profesionales; si tal hiciera, llevaría desde luego una vida lánguida y su duración sería efímera, con toda probabilidad, sucumbiendo al fin entre el fárrago de letra impresa más amena y sugestiva, pues sabido es que esta faceta la cultiva con preferencia la prensa profesional gratuita editada con fines de propaganda comercial pseudocientífica. Se impone, pues, una sección literaria, si bien no sea siempre posible el revestirla de todas las galas del lenguaje reservadas sólo a los artistas del léxico; la ciencia en sus variados aspectos es de por sí demasiado árida, y por tanto necesita del ropaje literario consiguiente a hacer que interese la lectura de un asunto encerrado por lo demás en los estrechos límites de un artículo más o menos breve o conciso. Pues bien, ambos escollos, científico y literario, han sido acertadamente valuados en esta publicación, hallándose hermanadas en ella la "curiosidad de la ciencia" con el solaz del espíritu, "acuciado" además éste por temas de interés corporativo tratados asimismo con gran alteza de miras.

Labor de tal naturaleza requiere siempre agrupaciones que podrán ser proteiformes, pero que presentan ante todo valores verdadera-

mente positivos, contrastados y avalados además por la experiencia y resultados obtenidos en empresas análogas; precisamente voluntades avezadas, fundidas en el crisol de los más puros idealismos; exígese el concurso de individuos verdaderamente enamorados de su profesión, especialmente en esta hora de las realidades que en estos momentos se vislumbra para la sociedad actual; y esta ocasión tan propicia ha sido justamente aprovechada por la clase de Practicantes de Medicina que con todo tesón ha emprendido la gran tarea de su completa regeneración y por el único camino practicable, que es el de la elevación del nivel cultural de los miembros que lo integran, al igual de lo ya conseguido por otras entidades sociales. Y para la realización de esta suprema aspiración corporativa, los profesionales de Galicia han sabido sumarse al acerbo común de publicaciones de la causa con la edición mensual de esta Revista, que en muy corto tiempo ha llegado a ocupar un puesto de preferencia entre las de su clase.

Es incuestionable el que los estículos y la emulación ejercen verdadero influjo lo mismo en el individuo que en las colectividades, así como lo es igualmente el que éstas restarán más a los profesionales cuanta mayor competencia adviertan en ellos, y si a esto se agrega además una unión verdaderamente inquebrantable entre los adheridos en cuanto a los intereses atentatorios a la clase, se tendrá con esto el primer paso en firme dado en defensa de la gran familia sanitaria. Merced a ello desaparecerán para siempre algunos estigmas depresivos con los que se nos fustiga aun hoy en letras de molde. ¡Díganlo si no esas mezquinas "retribuciones" con que aún se anuncian alguna vez plazas de Médicos y Practicantes rurales! Esto constituye un verdadero escarnio; es un "ludibrio" afrentoso que no debe subsistir por ser el verdadero padrón de ignominia con que se premia nuestra altruísta y abnegada misión. Adelante, pues, ya que todos formamos en las honrosas filas de las clases Sanitarias y elevemos nuestras respectivas reputaciones por medio del estudio y de la colaboración en la prensa profesional, hasta conquistar el puesto eficiente que nos corresponde por derecho propio, y por ser nuestro cometido el de verdadera salvaguarda de la salud pública. Hagamos una cruzada en defensa de nuestros derechos hollados aún hoy por ese oscurantismo que domina en algunas localidades del medio rural, siempre más rezagado y rutinario; luchemos denodadamente contra la ignorancia, principal obstáculo que se opone a nuestra regeneración y progreso, lacra que persiste sin duda como resto ancestral de los tiempos medievales, plenos de incultura y prejuicios. Y por fin, con el sólido poderío que nos confiere nuestro propio bagaje científico, dispongámonos para entrar en el pleno disfrute de todas nuestras aspiraciones, como ya se adivina por el celo e interés con que vienen laborando los Poderes públicos, en especial durante este último lustro, y según aparecen claramente plasmada en la legislación sanitaria que rige en la actualidad.

Víctor ENRIQUEZ

LABOR DE TODOS

Lerdo será el que no advierta que se avecina en España una campaña sanitaria extensa e intensa. La organización rápida de Inspecciones y Subdelegaciones; el aprestamiento acelerado de brigadas y laboratorios, y el pertrechamiento de grandes medios de desinfección, todo ello dispuesto vivamente por la autoridad más alta de las que tienen sobre sus hombros la responsabilidad de la Salud Pública, son síntomas patognomónicos de que se va a emprender una campaña sanitaria de extraordinaria extensión y actividad desusada, como no ha tenido precedentes en nuestra nación.

Venga en buena hora, que buena falta hace rehabilitar la decaída reputación que merecidamente venimos disfrutando. Venga en buena hora a educar ese enorme contingente de tísicos, que siembran sus bacilos con la inconsciencia de su propia ignorancia; a controlar eficazmente esas seudocuraciones de tanto sifilítico, que fiado en garantías concedidas con asaz ligereza continúan dañando a su propia familia y a la humanidad; a fiscalizar con energía la expendición de bebidas, para cortar de raiz el alcoholismo que depaupera la raza y que no debiera existir en la tierra del buen vino, tan poco nocivo en su pureza.

Y para responder debidamente al compromiso que en la Sección correspondiente de la Sociedad de Naciones ha contraído nuestra patria de extinguir el paludismo, la lepra, el cáncer.

Y para dar cara y combatir seriamente a toda esa serie de infecciones que, anidando unas veces tenazmente en el intestino de nuestros dultos, o brotando otras floridamente en el dermis de nuestros niños, se han endemizado en nuestra nación sin que hasta ahora se le opusiera obstáculo eficaz.

Y a difundir entre las madres españolas aquellas nociones necesarias, rotundas y concisas de Puericultura, que las aparte de esos verdaderos parricidios que ellas mismas cometen al realizar con sus nenes toda clase de heregías higiénicas.

Todo este plan vastísimo que se está incubando, necesita de la labor de todos los sanitarios. No basta el ejército de médicos; es precisa la cooperación de los demás profesionales que con ellos se albergan en el Hogar de Higia; es indispensable, en primer lugar, la aportación de sus asiduos colaboradores, los Practicantes de Medicina y Cirugía, benemérita clase, que sin alcanzar la altura técnica de los médicos, por ser sus estudios modestos y elementales, no dejarán de ocupar un puesto honroso en esas actividades que se avecinan, como corresponde a su nunca desmentido celo y abnegación.

Si los médicos, para toda esa multiforme labor que se les prepara



necesitan forzosamente de auxiliares, ¿quiénes han de ser que tengan competencia y nociones científicas, sino los Practicantes, que saben de infección y desinfección, de asepsia y antisepsia, de termometría clínica y hasta rudimentos de Patología Médica, bastantes para prestar inteligente ayuda a los médicos que han de combatir todas esas infecciones?

Opino que ésta es la oportunidad de llegarse respetuosamente al Ministerio de la Gobernación, que por suerte para la Sanidad española está regido por nuestro ilustre paisano don Severino Martínez Anido, y decirle: Excmo. señor: Vos que, dispuesto a acabar con las vergüenzas de nuestra Higiene nacional, habéis organizado y rehabilitado a los funcionarios médicos, para que se hagan instrumentos más eficaces en la lucha por la pública salud, ¿habéis de mantener en postergamiento indefinido a esta modesta, sufrida y abnegada clase de Practicantes de Medicina y Cirugía, a pesar de los méritos y galardones que de siempre vienen contrayendo con la eficacia de su labor sanitaria. Ponedla, señor, en condiciones de que, en la campaña sanitaria que estáis suscitando, coadyuve con el mayor rendimiento, organizándola y rehabilitándola a su vez. No os lo reclamamos por justicia, sino que os lo pedimos por gracia; haciéndoos notar que será un jalón más que marcaréis en vuestra gloriosa ruta en pro de la patria y en pro de la raza.

Antonio PORTA
Médico

GRATITUD

Modesta ofrenda de reconocimiento sincero a cuantos moral o materialmente contribuyeron al homenaje con que he sido honrado

Hoy hace un año... La fecha que el azar se encargó de significar para la iniciación del homenaje a mi favor, corresponde al día que en vida cumplía años mi padre...

El Colegio de Practicantes de Madrid celebraba sesión ordinaria el día 24 de julio de 1928, y a ella asistí en contra de mi vo-

luntad, porque así me lo aconsejaron un nutrido grupo de compañeros, para que, personalmente, ofrendara a la entidad mi sentida gratitud por el homenaje con que había honrado recientemente dedicándome casi por entero "El Boletín" del mes corriente, en el que fueron insertos brillantes y halagadores artículos, firmados por significadas personalidades de las distintas ramas sanitarias, y de prestigiosos compañeros.

Y apenas da cuenta la Junta directiva del por qué se me ha distinguido tan especialmente, y cuando pretendo hablar para expresar mi sincero reconocimiento, me veo sorprendido con que un crecido número de compañeros piden la palabra, dedicándose todos a cantar mi modesta actuación en tonos de elogio que estoy muy lejos de merecer. Observo cómo pugnan entre sí por hacer resaltar con brillantez, que no corresponde al sucedido, cuantas intervenciones de carácter social hube realizado; en premio a ellas, surgen iniciativas laudatorias por doquier; todos los compañeros, en un momento de exaltación pasional, rivalizan en el halago y en el sentimiento, y, finalmente, acuerdan por unanimidad ofrendarme un homenaje nacional de carácter práctico, queriendo compensar así, sin duda alguna, el pequeño sacrificio por mi realizado en favor de la causa.

Fué tan grande la impresión que recibí en aquella para mí memorable sesión, que aun no he podido sobreponerme. Quise dar las gracias; no pude... Mi cerebro, anulado a fuerza de mortificarse por sí mismo, buscó refugio en el corazón y allí, confundidos estos dos vitales elementos, formando un solo bloque, triunfó el sentimiento sobre la voluntad, y mediante un supremo esfuerzo, dije, balbuceando, que había asistido a mi velada necrológica, teniendo que ausentarme del salón con el corazón oprimido, copioso llanto en los ojos y el espíritu insensible para todo aquello que no refleja sentimientos de amor o gratitud. Y así se inició el homenaje que hoy termina.

No quiero incurrir en el defecto de hacer la consabida declaración de mi modesta personalidad, no corresponde en justicia tan espléndido homenaje, etc., etc. Creo sinceramente, que ha sido superior a mis merecimientos; pero eso, vosotros que lo iniciasteis y habéis llevado a feliz término, sabéis darle la debida interpretación, interesándome únicamente hacer constar que lo acepté como cariñosa demostración de afecto y simpatía, desligado

por completo de todo cuanto pueda presentarse como significación meritoria personal.

Agradezco el homenaje con toda la fuerza evocadora que se deriva de un pro y nobilísimo sentimiento, lamentando que mi escasa disposición literaria no me permita poneros de manifiesto con claridad meridiana cual si lo vierais a través de una pantalla cinematográfica, cómo mi corazón vibra hoy al compás de un ritmo, impuesto exclusivamente por acendrada gratitud.

Entiendo que la clase de Practicantes lo merece todo. Siempre fuí de ella, bajo su amparo nací, y hasta el momento actual

fué mi más firme sostén en la lucha que la vida exige. A ella, pues, en primer lugar, y más tarde a la causa sanitaria, por honrada convicción, dediqué con cuanta intensidad pude mis afanes y energías, único modo de corresponder, siquiera sea modestamente, al principio fundamental de gratitud que a ellas me obliga.

El homenaje con que habéis querido honrarme, compensa cumplidamente el modesto esfuerzo por mi realizado, y estimula, noble y generosamente, el principio ideológico en el que se basó su iniciativa.

Como estas líneas no tienen otra pretensión que significar el fondo espiritual que anima mis sentimientos, sería imperdonable que no recordara que mi padre fué uno de los fundadores del Colegio de Practicantes de Madrid, Presidente de la Asociación que convocó la primera Asamblea Nacional, y a mi juicio, algo arbitrario si queréis, por pasión de hijo, el Practicante que más exaltadamente sintió la idea de redención.

La ofrenda que me habéis dedicado, aun presentada con ca-

rácter material, para mí no tiene otro valor que la viva espiritualidad que le concede la noble idea que lo engendró. Honradamente declaro que acepté el homenaje con orgullo y satisfacción, porque entendía que ello envolvía un timbre de gloria para el apellido que llevo, del que se deriva un modesto blasón para una familia creada al amparo exclusivamente del título de Practicante.

Desde la fundación del Colegio de Practicantes de Madrid hasta hoy, el apellido que tanto me honro en llevar ha tenido dentro de él una acción continuada.

La labor que en tiempos ya lejanos realizó el colegiado don Juan José Fernández—mi padre—fué, como la de tantos otros, digna del mayor respeto y alabanza.

Nuestra defectuosa organización entonces, y la triste situación económica porque atravesaba la Clase de Practicantes son, sin

duda, factores responsable de que él, como de tantos infatigables batalladores ya desaparecidos, apenas quede el vago recuerdo de una cosa que pasó. Hoy el colegiado don Rafael Fernández Carril, hijo de aquel paladín esforzado, con menos sacrificio y mucho menos méritos, es elevado por sus compañeros y amigos a las cumbres de la fama, y esto que considero como fenómeno reflejo de justicia, en el que seguramente ha intervenido la suprema autoridad divina, creo que es el premio al No Ser, y por ello, y contando con vuestro asentimiento, permitidme que ofrende este homenaje, en fervoroso recuerdo, al gran luchador por la Clase, a quien debo la vida, dando así la sensación de que, cumpliendo con los mandatos de Dios y de los hombres, actuó de albacea testamentario, que es en fin de cuentas la actuación más honrosa, más delicada y más evocadora que he realizado y pueda realizar durante mi vida.

Rafael FERNANDEZ CARRIL.

24 de julio de 1929.



Algo de lo que necesitamos

Simboliza este número extraordinario de EL PRACTICANTE GALAICO, el segundo aniversario de su publicidad, continuador del *Boletín del Practicante,,* primera Revista de este Colegio, *Organo de los Auxiliares de Medicina y Cirugía de la Federación Regional Gallega,* nacido al calor de aquellos entusiasmos que pensaban en una pronta constitución de tan ansiada Federación Regional, no llevada a cabo después del tiempo transcurrido, por la indiferencia y apatía de todos, y aunque sea amargo decirlo, por falta de unión.

Hoy como ayer, EL PRACTICANTE GALAICO, defiende los mismos ideales, e invita a todos los Practicantes de esta región a la unión, que ha de ser el lazo fuerte y más seguro para obtener el mejoramiento de la clase, labor ésta la más primordial que ha de hacer todo buen Practicante, y nuestras revistas, defender las máximas que dignifiquen nuestra profesión, que ha de abrazarse como verdadero sacerdocio.

* * *

Después del derecho a la vida, es condición indispensable de todo profesional, acabar con ciertas pequeñeces que aún existen en nuestra clase, y ha de imponerse en todos el espíritu de Asociación para que formando un apretado haz, asegure una buena organización, que se llamará *Federación de Practicantes Galaicos.* Es preciso que los Colegios constituídos en esta región se pongan de acuerdo, señalando día y sitio donde se haga patente la Constitución de nuestra Federación, asunto ya tantas veces debatido por varios compañeros, que espero pongan manos a la obra y se realice este sueño tan acariciado por mí desde aquella memorable Asamblea celebrada en la vieja Compostela con tantos entusiasmos, en donde quedó puesto el primer pilar en presencia de sabios Maestros de nuestra querida Universidad gallega, y de dos ilustres y llorados compañeros, Pascual Tarrero y Leopoldo Pérez Estelayo, entusiastas defensores de la clase y buenos amigos de nuestro Colegio, que vinieron desde Madrid para horarnos en la primera Asamblea de Practicantes netamente gallega, porque gallegos eran los organizadores y asistentes a la misma.

Transcurrieron los años y nada práctico se hizo; pero hoy que tenemos cuatro Colegios constituídos, que son Coruña, Santiago, Vigo

y Ferrol, con sus dos revistas *El Boletín Oficial del Colegio de Santiago* y EL PRACTICANTE GALAICO, Galicia está en inmejorables condiciones para constituir su Federación, tan pujante como cualquier otra región. ¿Se puede contar con todos los Practicantes de Galicia? Vengan sus adhesiones. No será difícil encontrar quien se ponga al frente y esta idea ya lanzada tantas veces será un éxito en estos tiempos que vemos mayor necesidad de una buena organización para poder resolver asuntos transcendentales dentro de nuestra región, muy importantes para la vida del Practicante y que forzosamente han de beneficiar a todos, tanto en el orden moral y económico como dignificativo para la clase.

* * *

Mirando a lo futuro, nuestra institución, en su elevado ideal colectivo, ha de laborar por la transformación de la carrera, un tanto arcaica en materia de enseñanza, que es necesario renovar en todos sus aspectos modernos de la ciencia, pues a pesar de acuerdos tomados en nuestras asambleas y gestiones llevadas a cabo con el mayor desenvolvimiento por ilustres camaradas, seguimos como en el año cincuenta, y esto no puede ser en los actuales tiempos, que se cursa el Bachillerato Elemental; o se hace un programa con mayor amplitud de conocimientos técnicos oficiales, o de lo contrario la carrera de Practicante carecerá del prestigio a que tiene derecho como auxiliar de la ciencia médica.

José CASTRO MEIZOSO

Los Practicantes de Medicina y los innominados auxiliares de Farmacia

Bajo este título se me ocurren unos leves comentarios al artículo publicado en "El Sol" correspondiente al número 3.753, por el señor Sotero Baras, acerca de las peticiones formuladas a los Poderes públicos por los simpáticos auxiliares de Farmacia.

Sin ánimo de refutar las razones, muy respetables del señor Sotero, hemos de manifestar sinceramente nuestra opinión contraria a los fundamentos establecidos por dicho señor, al pretender un paralelismo profesional entre los practicantes de Medicina y los auxiliares de Farmacia; paralelismo que a nuestro juicio no existe más que muy remotamente y como conexión más o menos eslabonada de todas las profesiones sanitarias.

Dice el citado señor, en el artículo aludido, que la sentencia dictada ante un hecho sienta jurisprudencia para otro hecho igual; pero ¿es que la trayectoría seguida por la carrera de practicante, su función, su desenvolvimiento, tienen paridad, semejanza alguna con otra profesión aun cuando ésta sea la de auxiliares de Farmacia...? Continúa diciendo el señor Sotero que el practicante de Medicina es al médico lo que el de Framacia al farmacéutico. Exacto: lo mismo que el procurador al abogado, el sobrestante al ingeniero, como en todas las demás profesiones; pero esto en lo que se refiere a las respectivas funciones auxiliares de cada cual, sin que ello quiera decir que existan vinculaciones técnicas en unas con otras; principalmente la de Practicante se singulariza por cierta independencia forzosa, ya que la práctica nos enseña que sólo es auxiliar del médico, cuando es auxiliar, valga la paradoja, en contraste con el auxiliar de Farmacia, cuya función es indivisible, inseparable, está estrechamente unida al farmacéutico, sin ingerencias de parentescos profesionales injertados en su acción.

Dice también el mismo señor, que si al médico se le dotó ya de un auxiliar debidamente titulado, apto ante la Facultad de Medicina, es completamente ilógico que no haya hecho lo propio con el auxiliar de Farmacia.

Yo creo que el señor Sotero más bien quiso decir crear y

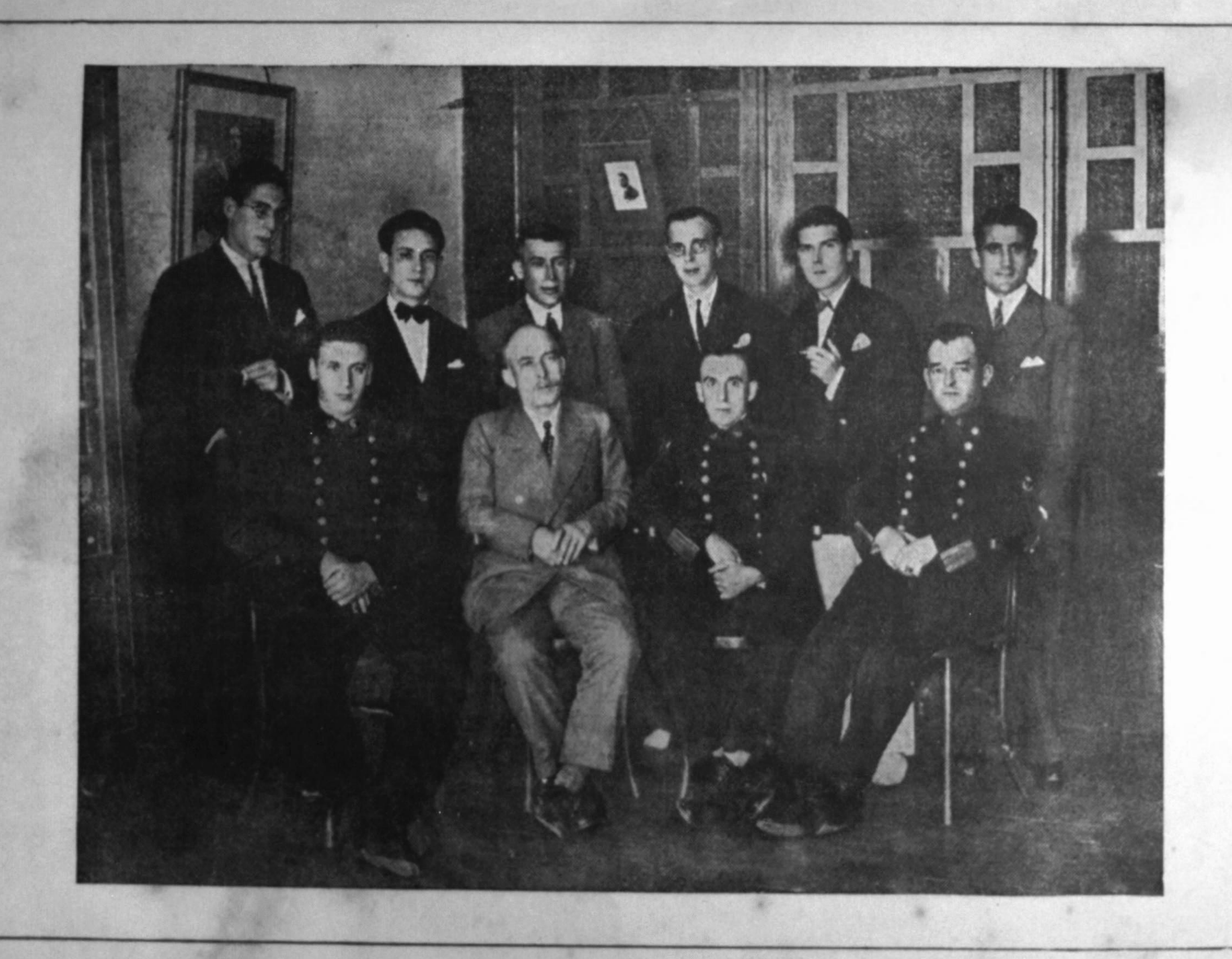
no dotar; pero ambos conceptos tienen el mismo valor negativo para el caso que nos ocupa. ¿Sabe el señor Sotero cuándo se creó al practicante como tal auxiliar del médico? Yo creo que no; observe que el practicante no nació tal; su título y funciones han sufrido reformas en el proceso del tiempo; es algo ya clásico y tradicional cuyo origen se pierde, podríamos decir, en la niebla de los siglos. Su función es también más universal por el contacto directo de los enfermos, y no diremos más meritoria, pero sí más compleja, al paso que la de auxiliar de Farmacia se smplifica más cada día en razón directa con los progresos del laboratorio, y tal vez, por el abuso del específico y por el abandono de la fórmula Magistral, cuyo uso y mérito preconiza el doctor Marañón. Pero no se trata aquí de clasificar las diferencias esenciales de ambas profesiones ni muchísimo menos suscitar celos ni rivalidades odiosas. Ambas profesiones, igualmente dignas y meritorias, tienen su función perfectamente definidas; ambas, bien modestas y humildes, han de contentarse en su esfera de mediocridad colectiva.

Lo que dejamos dicho tiene por objeto, exclusivamente, demostrar lo frágil, lo débil y especioso de los fundamentos en que se basan los auxiliares de Farmacia, según el señor Sotero, para obtener de los Poderes públicos el consabido título. No creemos acertado el medio de apoyarse o escudarse en la carrera de Practicante pretendiendo sentar hechos de jurisprudencia; hechos o procesos evolutivos que no tienen analogía alguna y por consiguiente no pueden tener eficacia para la consecución de sus fines.

Si no fuese suficiente la diferencia de idiosincrasia de ambas profesiones, por política, por conveniencia propia, no debía el señor Sotero esgrimir el concepto practicante de Medicina por razones que son obvias.

¿Han prestado atención los auxiliares de Farmacia a los procesos de evolución, en estos últimos años, la carrera de Practicante? Pues si conocen nuestros problemas deben saber que, aparte otras muchas razones, el bachillerato elemental y la reforma de los estudios de carrera, son la extinción de ésta; con ellos terminaron las generaciones de practicantes que periódicamente salían de las Facultades. Son cosas estas que nadie dice, pero que están latentes en el pensamiento de todos.

Nosotros respetamos mucho las razones de orden ideológico



JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO

o crematístico que puedan abrigar los auxiliares de Farmacia, mas no creemos en ellas.

Se puede tener una federación ideal, densa, perfectamente organizada para la defensa y mejora de la clase, sin título alguno, por eso no nos explicamos ciertamente el anhelo grande de los auxiliares de Farmacia por conseguir un título académico. ¿Es que los estudios de bachillerato y carrera no significan nada para obtener al fin un título de tan precarias fuerzas? ¿Mejorarán en sus haberes los auxiliares de Farmacia? ¿Tendrán éstos mejor organización societaria? No lo creemos. ¿Y entonces? A nosotros no se nos oculta que lo que persiguen con el título es un mayor relieve social que los clasifique en la modesta esfera de



pequeños intelectuales. ¿Pero tendrá con ello mayor dignificación? ¡Tamaño error! ¡Ser o no ser!

Es cierto que en un país como el nuestro, tan pagado de títulos y honores, algo influyen éstos en el orden social existente; pero por lo menos títulos grandes, no subalternos, que son una forma de esclavitud intelectual, débiles lamparitas de ciencia que sólo alumbran lo que ocupan en el espacio.. Tengamos un sentido menos exotérico y más ideal de la vida. Trabajemos colectivamente y cultivemos nuestra propia personalidad que ella nos elevará en el concepto de los demás. Los títulos no llevan unidos, como el agua a las cosas, el genio, el talento ni la capacidad; no enseñan los valores intrínsecos. Como decía muy bien el ilustre doctor Sanchiz Banús son globitos hinchados que al reventar nos muestran su flacidez y lo que tenían dentro: ¡Aire!

Manuel F. VIZOSO

GLOSAS

GEOMETRIA.—Todo cuerpo no puede ocupar más de un lugar en el espacio (apartándonos de sofismas). Aplicada a nosotros esta razón (demostrada), nos convencemos una vez más de que los cuerpos pueden ocupar el espacio de forma irrazonable. Que las balanzas no siempre son justas. Y que sobradamente merecemos mejoras mil, tanto en el aspecto social, como en el económico. Que naufragamos en el espacio sin determinantes que originen nuestro abandono, ya que en multitud de ocasiones hemos demostrado nuestra capacidad, tanto en el orden profesional como en el científico. Y sin embargo, nuestro puesto es injusto. Repitamos: claramente es reconocida nuestra solvencia científica, perdida en el páramo de una incomprensión falsa. Peor pagada. Y horriblemente desdeñada.

PREMIOS.—La S. E. de Higiene, entre los premios que acordó conceder este año, menciona uno de 500 pesetas para otorgar al tema que mejor estudie la organización del cuerpo de enfermeras. (Otro *consistente en un Diploma de Olvido premiando la indiferencia hacia los practicantes.*) (?) Con ello se alaba nuestra labor de años y años. (¿Milenios?)..., Siendo olvidados ahora que, en considerable número, solicitamos la recompensa a nuestros esfuerzos, plenos de ideas humanitarias, progresistas y respetuosas. Cuando nuestra completa organización sería un beneficio social. Y además, un deber. ¿Qué no merecemos después de nuestra labor penosa y lenta, respetuosa y mártir, aureolada de idealismos puros? ¿Acaso no seríamos siempre lo que somos? Practicantes... Practicantes. Sencillos y capaces del mayor heroísmo.

DISTINCIONES.—Y tenemos sabios maestros que nos ayudan siempre. Que sus frases, al nombrarnos, dicen mucho de nuetros trabajos y de nuestra carrera. Y por eso oímos sus palabras, y leemos sus artículos con devoción de reconocidos. Egolatriados de ser ideas en el cerebro de oro de esos Maestros ilustres. Que por ellos ocuparíamos nuestro puesto legal en la sociedad que nos abandona. Y por ello yo quisiera nombrarlos, pero su lista resultaría larga: Palanca, Sanchis Banús, García Sierra, Camino, Masferré, De la Iglesia, etc., etc. ¡Ojalá esa lista la llenasen todos los médicos hispanos!...

FRACASOS.—La R. O.ⁿ dada en diciembre último por el Ministerio de la Gobernación para crear las plazas de Practicantes rurales, sigue sin cumplirse. Irrisorio el sueldo a conceder—que en algunos Ayuntamientos equivale a 12 pesetas mensuales—, aun no les satisface a los señores alcaldes tal exigüidad, sino que, manteniéndose en vías de negación, nos despiden con la despampanante verdad de hacernos creer que no existen fondos. Ni para imprevistos. Y así deambulamos en peticiones inútiles y vanas, de pueblo en pueblo, como si las Reales órdenes no fuesen leyes que significaran inmediato cumplimiento. Pero nada. Sólo casos de humorismo en los aislados partido en que una plaza se anuncia vacante: En el Ayuntamiento de X. X. se dota la plaza de practicante titular con el haber anual de 150 pesetas y X. X. cantidad de vino o de trigo, y demás. Vamos, que ni para un paso de comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

ESPERANZAS.—El sabio doctor Voronoff, en el rotativo "Informaciones", nos habla de hacernos vivir 150 años. Yo, leyendo su último artículo me he regocijado sólo al pensar que nuestra humanidad, decrépita y moribunda, pudiese revivir, evocando los tiempos pasados de longevas vidas" Pero al pensar en nosotros, un pánico inmenso de desesperanza me aniquilaba al comprender si llegáramos al suplicio de contemplarnos jóvenes, hundidos en la vejez de nuestro abandono. Con la tragedia infinita de uestras esperanzas.

LANZAS.—El culto y laureado capitán don Salvador Jordán Doré, sigue rompiendo lanzas en pro de nuestra clase. Honorable y esforzado caballero, paladín de las causas justas, como el héroe cervantino, batalla sin cesar. Rompe lanzas. Un filósofo diría que gasta tinta, y plumas y papel. Pero todo sería lo mismo. Vaya a él nuestro agradecimiento, y mis gracias de reconocido por su entusiasta y desinteresada colaboración.

RESULTADOS.—Soñábamos hace poco, a raíz de ser aumentado a nuestro plan de estudios, el Bachillerato elemental, con salir a la superficie de este mar proceloso en que naufragamos. Implantados definitivamente y de forma oficial nuestros estudios de orden cultural, felicitados en nuestra marcha de principios felices, esperanzados en la lectura de los comunicados que, respecto a mejoras profesionales nos enviaba el Comité, dimos rienda suelta a nuestra imaginación. Vimos, lo mismo que niños, los castillos dorados del país de Jauja. Contemplamos nuestras viejas y exhaustas arcas plenas de relucientes monedas. Barajamos locuras, y en nuestra felicidad éramos los grandes, que, llegados al más allá, sólo teníamos sueños.

Pero todo se truncó, y nuestra juventud, y hasta nuestros viejos, desesperanzados (oh, literatura), siguen el camino negro del proceso, llevando la voz de sus deseos en gritos: Sanidad Militar, Ferrocarriles, Emigración, Rurales, Institutos de Higiene, Beneficencias, Barcelona. "Las siete columnas" nuestras, que serían de acero. Yo, triste y cabizbajo, como el anacoreta de Fernández Flórez, sigo la procesión. Y mientras, voy escribiendo un glosario humorista.

Camilo FERNANDEZ R.

Ferrol.

SOBRE LAS TITULARES

Lamentaciones injustificadas

Cuando uno adquiere un título profesional después de probar su suficiencia; cuando ejerce la más noble y caritativa profesión, no sin disgustos y sinsabores; y cuando, por fin, cree que, hecho Practicante, se halla en posesión de una canongía, viene la triste realidad a demostrarle que aquel título alcanzado a costa de grandes sacrificios económicos, no sirve sino de juguete de caciques y de otras personas que, por los cargos que ostentan, debieran ser las primeras en obligar y velar que al auxiliar del médico no se le mermasen en lo más mínimo sus derechos, dándole la importancia a que es acreedor, puesto que con esa actitud se realzarían bastante más ellas mismas.

Muéveme a escribir estas líneas los casos peregrinos que se vienen sucediendo con frecuencia en los Ayuntamientos rurales, respecto a la provisión de las plazas de practicantes titulares; y que por las circunstancias que concurren en los mismos, parece que todabía respiramos en el ambiente pútrido de aquellos tiempos de mangoneo político, en que las leyes eran letra muerta, imperando el capricho de un analfabeto o el mandato de un cacique.

Hoy que los auxiliares de Medicina, merced a la justicia que nos ha dispensado el actual Gobierno, estamos incluídos, al igual que los Médicos y Veterinarios en el Reglamento de Sanidad municipal; hoy, repito, que también tenemos legislado el haber que debemos percibir por los titulares; y a pesar de estar dispuesta la obligación que tienen los Municipios de consignar en sus presupuestos la dotación correspondiente del practicante; así como anunciar los oportunos concursos, vemos que gran número de compañeros se ven en la imposibilidad de prestar sus servicios en muchos distritos por no haber dado cumplimiento las Corporaciones municipales a nada de lo legislado sobre el particular.

Ahora bien; ¿quién o quiénes son los culpables de que ocurran esas anomalías?

En primer lugar lo son los Secretarios; y digo que éstos, puesto que son los asesores de las Corporaciones, y tienen, por consiguiente, el ineludible deber de obligar a cumplir las leyes al Consejo, indicándole en todo momento lo que hay dispuesto acerca del asunto en cuestión. De no obrar en esta forma nos cabe sospechar o que existe mala fe, o una negligencia grande en el desempeño del cargo que dice siempre muy poco en favor de un funcionario de tal categoría.

Y en segundo lugar tenemos que reconocer que nosotros mismos somos los mayores culpables, ya que con nuestra apatía abonamos el terreno cada vez mejor para continuar los señores del antiguo régimen (?) haciendo su "fructífera labor".. Esto, señores, es muy duro decirlo; pero tenemos forzosamente que cantar el "mea culpa". No es comentando en los Colegios, en el café ni en el paseo, como se le pone remedio al mal; tampoco se corrige reduciéndose a lamentar la actitud de los Ayuntamientos. Para poner coto a esa enfermedad que se va haciendo crónica, necesitamos hablar bastante menos y obrar mucho más.

¿Cuántos Practicantes se han tomado la molestia de examinar los presupuestos municipales, durante su exposición al público, para comprobar si los municipios cumplen lo mandado? He preguntado en muchas Secretarías, y puedo decir que en todas las de este partido judicial solamente en "una" se ha presentado un compañero a verificarlo.

Ante esta dejadez y abandono ¿de qué nos lamentamos? ¿Está demostrado que si nosotros "queremos" no ocurrirían esas anomalías? Y en ese período de exposición es cuando cabe "legalmente" la reclamación ante el alcalde, o la alzada a la Delgación de Hacienda y por consiguiente dicho documento no sería aprobado de no ajustarse a la ley.

Dentro de dos meses comenzarán en muchos Ayuntamientos a confeccionar los presupuestos que han de regir para el próximo año. Supongo que de ser ciertas las ansias de muchos compañeros que deseen ocupar las titulares vacantes, pondrán de su parte todos los esfuerzos y sacrificios necesarios, aparte del apoyo social que se está obligado a prestar en todo instante, al objeto de conseguir que nuestros derechos olvidados hoy injustamente, se vean en plazo breve respetados y cumplimentados.

A. EUGENIO HERMIDA

Practicante titular

Serantes.

¿ESPERANZAS DEFRAUDADAS?

Sí, y no. Materialmente, nuestra querida profesión no ha sufrido la menor transformación desde el otoño próximo pasado, a pesar del entusiasmo consecuentivo al éxito moral de nuestra última Asamblea, a los múltiples trabajos llevados a cabo por nuestra Federación, por los Colegios y hasta los que individualmente haya podido cada cual aportar en pro de nuestra causa.

Moralmente, en cambio, el Practicante se ha elevado considerablemente, aun cuando a primera vista no lo parezca, consiguiendo personalidad propia, de que antes carecía; claro está, que esto sólo no llega a satisfacer nuestras ansias necesita el complemento de esa personalidad las prerrogativas inherentes a ella.

Continuamos la ruta pausadamente, con esa desesperante lentitud a que por desgracia nos tienen acostumbrados, en lo que afecta a la resolución de nuestros asuntos, motivo por el cual, vivimos sin la esperanza de ver conseguidas nuestras aspiraciones.

A nuestra profesión le ocurre algo parecido de lo que al náufrago, que después de una titánica lucha entre la vida y la muerte, consiguió arribar a una isla inhabitada y que pacientemente espera, atisbando sin cesar el horizonte, ver aparecer un barco que pueda redimirlo de aquella triste soledad, reintegrándolo a su hogar; en los momentos de mayor desesperación y cuando cree defraudadas sus esperanzas y presa tal vez del insomnio producido por la fiebre, el cansancio o agotamiento orgánico por la vigilia, divisa, o se le figura divisar en lontananza, la tenue columna de humo de un trasatlántico o las majestuosas velas de un bergantín que parecen aproximarse hacia el lugar donde se encuentra, y cuando cree ver llegado el día venturoso de su redención... ha visto desaparecer una u otras, sumiéndole en el mayor desconsuelo. No tiene en cuenta, que aquel insignificante islote se encuentra fuera de la ruta de navegación para que puedan acudir en su auxilio y que carece de medios para hacerse ver u oír de quienes a muchas millas navegan ajenos por completo a que un semejante los atisba y espera con impaciencia el momento feliz de su liberación.

Como el náufrago, también nosotros nos hallamos en la soledad, sumidos en el mayor desamparo de quienes pueden enviarnos el socorro para salvarnos y a pesar de ello no lo hacen; sufrimos también alucinaciones, porque a veces creemos ver en lontananza la nave salvadora en figura de Real orden, que nos redima del cautiverio intelectual y económico, a que sin causa justificada estamos condenado, y aun cuando sabemos que quienes pueden ser nuestros salvadores oyen perfectamente nuestras demandas de auxilio, permiten permanezcamos olvidados y expuestos a sucumbir por falta de socorro.

¿Cuál puede ser la causa de que nuestras peticiones caigan en el vacío?

¿Qué puede oponerse a que al Practicante se le conceda una cosa tan justa y llena de razón y lógica como es un nuevo plan de estudios en analogía con las modernas normas científicas toda vez que para su ingreso le exigen el Bachillerato elemental?

¿Será que nuestras peticiones no las formulamos debidamente, no ponemos a contribución todas nuestras ansias y nuestros deseos,, o es que no somos dignos de que se nos concedan tales prerrogativas?

¿Será nuestra desunión el obstáculo que se opone a la realización de nuestras ansias redentoras?

Sean las que fueren las causas, ¿por qué no nos desengañan? ¿Por qué no nos las dicen? ¿Qué consiguen con que vivamos engañados agostándonos?

Al conmemorar el primer aniversario de la publicación de esta revista, abrigábamos fundadas esperanzas del resultado de nuestra Asamblea, tan grandes eran nuestros entusiasmos, tantos los trabajos encaminados a que resultase lo más brillante posible, que nuestras esperanzas no fueron defraudadas, por que la Asamblea fué un éxito rotundo para lo clase, no hay que dudarlo.

Mas que queda ya de ella, el recuerdo. Mucho bombo, mucho ruído, humo, muchas promesas y a fin de cuentas nada, ninguna de nuestras conclusiones ha llegado todavía a ser realidad.

En el aspecto social es en el que hemos obtenido algún beneficio, pero aun queda mucho por hacer, hasta conseguir mayor perfección en nuestras organizaciones, por tanto hay que intensificar nuestros trabajos para lograrla.

En los meses sucesivos al de la Asamblea y como consecuencia de las conclusiones presentadas a los Poderes Públicos, peticiones que nuestros superiores consideraron justas, ofrecieron llevarlas a la práctica lo más pronto posible; todos creíamos que nuestras ansias de redención se verían en breve plazo satisfechas,

Se ruega encarecidamente a todos los Practicantes y lectores de esta «Revista», recomienden con especial preferencia a los Sres. anunciantes, correspondiendo de esta forma al apoyo que nos prestan. Seamos agradecidos

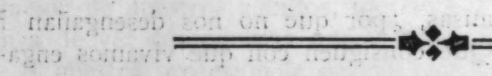
mas por desgracia pasan los meses y nada de lo pedido y ofrecido se nos concede, siendo ello causa de nuestro desaliento.

Si a esto unimos el que aún ni lo legislado en nuestro favor se cumple por los Ayuntamientos, y hasta funcionarios que están obligados a velar por el cumplimiento de lo estatuído no atienden nuestras demandas. Que podemos y debemos hacer?

Celebramos ahora el segundo aniversario de nuestra publicación con las mismas ansias de mejoramiento de nuestra querida profesión que iniciaron sus progenitores y aún cuando no se han cumplido nuestros deseos, no por eso debemos desmayar, trabajemos con entusiasmo y sin vacilaciones, procuremos unirnos lo mas estrechamente posible seguros de lograr el triunfo.

Que novedades podremos contar al conmemorar nuestro tercer aniversario? Ojalá sean muchas y muy buenas, todo no ha de ser lágrimas y lamentaciones, alguna vez también nos tocará cantar himnos de gracias y alabanzas por haber conseguido nuestras pretensiones.

LA DIRECCION.

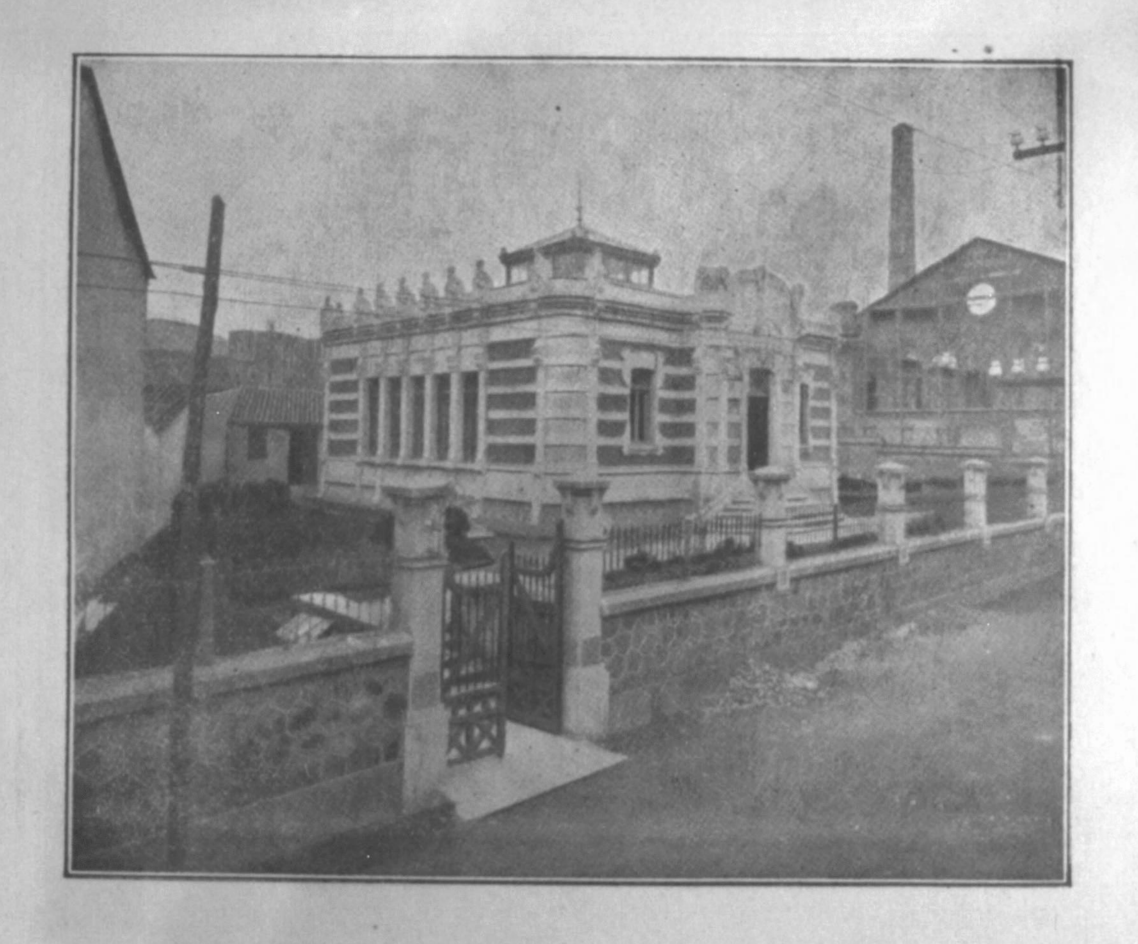


IMPRESIONES DE ESPAÑA

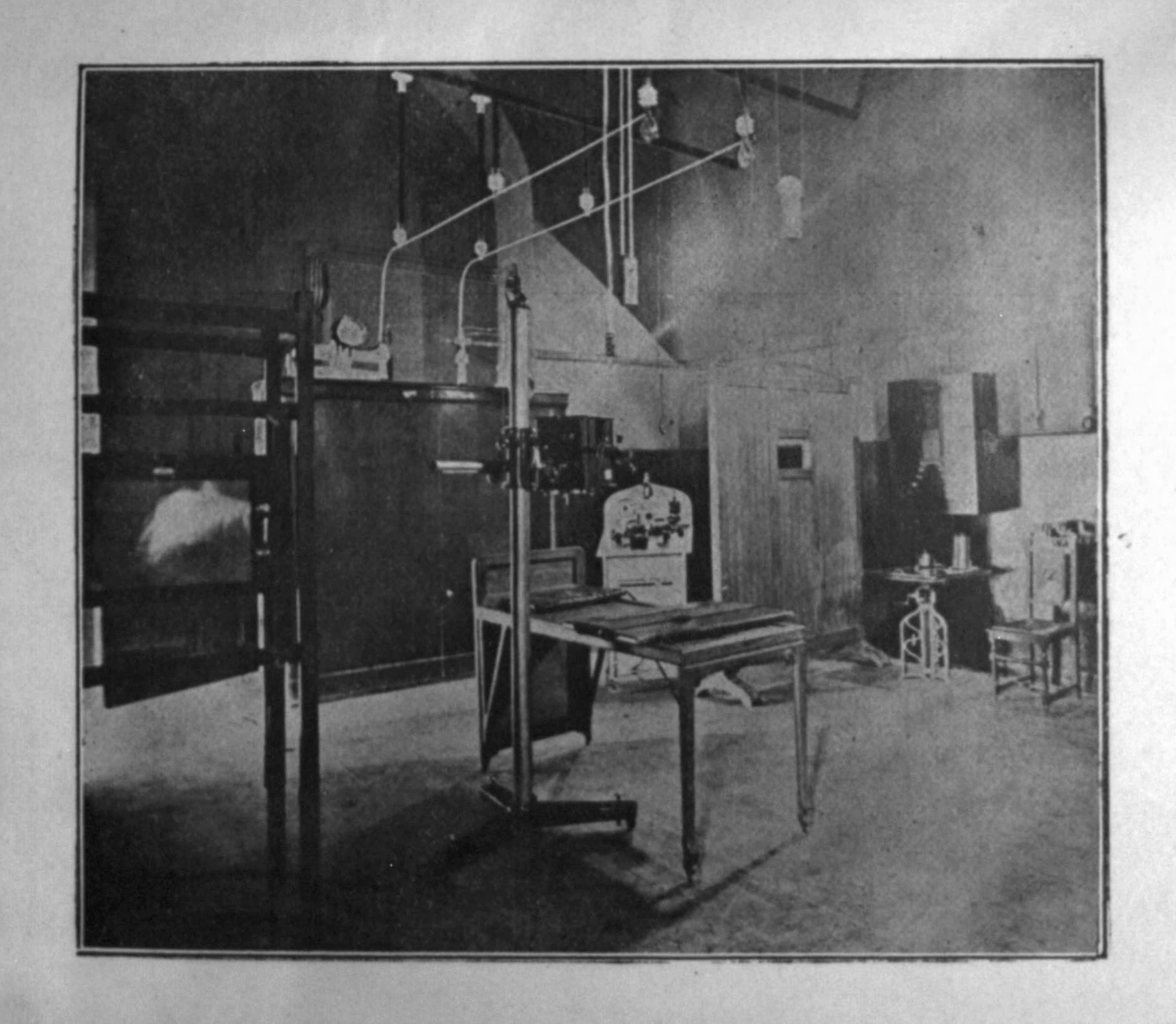
Para la dignificación de nuestra clase tres factores son indispensables.

Unión, intercambio cultural y solvencia económica. Esta afirmación, ya en nosotros arraigada se nos ocurre hacerla pública una vez más, después de que tuvimos el honor de asistir en representación de la "Asociación de Enfermeros Graduados y Alumnos de Cuba" y de su organo de publicidad, a una importante conferencia que en el Colegio de Practicantes de Ferrol, pronunció el Secretario General de la "Federación Nacional de Practicantes de España, señor Fernández Carril. El acto resultó brillante y ameno y el señor Carril estuvo elocuentísimo en su disertación.

Nuestros compañeros de España también tienen importantes asuntos que resolver en bien de sus intereses y el Secretario de



DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA CRUZ ROJA DE FERROL



DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA CRUZ ROJA - GABINETE DE RAYOS X

la Federación Nacional recorrió, en misión oficial, todos los colegios, para enterar a los colegiados de las gestiones ante la Dirección de Sanidad y de distintos Ministerios.

Estas conferencias, por lo tanto, tuvieron dos aspectos: el uno explicar confidencialmente, ante la Directiva de cada uno, la conducta seguida por el "Comité Ejecutivo" en pró de la clase, y la otra, pública sobre un tema determinado.

Fuí presentado por el Secretario del Colegio de la Coruña, señor Padín al presidente del de Ferrol señor Castro Meizoso. Allí les hice presente a todos el saludo de los compañeros de Cuba, el cual agradecieron; encargándome a la vez que trasmitiese a nuestra Asociación sus buenos deseos y votos por su prosperidad y engrandecimiento e igualmente de su órgano en la prensa EL ENFERMERO CUBANO.

Me hicieron asistir a la conferencia privada, lo que revela una gran atención y compenetración de ideales con osotros, los de Cuba, al enterarme y hacerme copartícipe de los múltiples problemas interiores de su Institución (la Federación Nacional). Después de oir al Secretario de la misma, dar cuenta detallada de toda la gestión del "Comité Ejecutivo" radicada en Madrid, puedo asegurar a mis compañeros de Cuba, que nuestros colegas de España tienen una gran preponderancia en la vida Nacional. Son un factor viviente—no diré de primer orden por que éste es el Médico—pero sí de segundo, en la Sanidad en General de España.

En todos los Reglamentos de Sanidad Nacional; Provincial y Municipal, figura el Practicante como verdadero auxiliar Médico (que ésta es la denominación más aceptable de nuestro título). Por que ¿qué somos nosotros; más que unos auxiliares del médico, en su tarea constante de curar y evitar enfermedades...? Esta es la verdad; y la verdad es una sola.

Puede exigírsenos si se quiere, más conocimientos técnicos, impuestos por la realidad palpada en la práctica que exige cada día un mayor caudal científico en todas las ciencias. La vida actual es un puro tecnicismo. Pero la categoría de auxiliar que la Lógica de los hechos otorga, es difícil de sacar.

Al poder comprobar esta preponderancia que cito, yo me pregunto ahora ¿ocurrirá lo mismo en Cuba? Cuya República por razón de ser una de las principales naciones del mundo, que tie-

ne establecida una legislación Sanitaria modelo, debe de ser la tierra de promisión del Enfermero o auxiliar médico. Así lo esperamos, ya que por ahora aún no podemos dar una contestación categórica.

Aquí, más de una vez se han dictado Decretos y Reales órdenes (nos referimos al período de Dictadura) en bien de la clase, haciendo justicia a las demandas hechas. Tal es la consideración que a los Poderes Públicos merecen nuestros compañeros de España.

Terminada esta conferencia que pudiéramos llamar exposición de hechos realizados y gestiones en proyecto ante los distintos Ministerios, comienza la pública en el amplio salón del Colegio calle Dolores número 43. Este está completamente abarrotado de colegiados. También haciendo honor a la Institución que represento; me hacen tomar asiento en la presidencia del acto, lo cual acepto gustoso.

El presidente señor Castro Meizoso presentó al conferenciante e hizo igualmente alusión a la Asociación de Enfermeros de Cuba y a la revista EL ENFERMERO CUBANO, allí representados, en términos encomiásticos que mucho agradecemas.

Comenzó el señor Fernández Carril a desarrollar el tema "El Practicante en el pasado, en el presente y en el porvenir", del cual copiamos algunos párrafos que pudimos tomar lamentando no poder ofrecer a los lectores copia íntegra, pero nos resulta imposible, debido a que no sabemos "taquigrafía".

Hace alusión a la Prensa de la que dice es un vehículo de progreso eficacísimo e imprescindible, llamándose con justo motivo "Cuarto Poder" que debería de ser el 2º. La clase se hace con visitas y prensa. La cultura actual no reconoce fronteras; es preciso conocerse, tratarse, copiar, investigar y dar a conocer todos los secretos descubiertos a la Naturaleza, etc. etc. Nuestra clase también ha tenido héroes (anónimos, todos lo somos, digo yo) José Riva Coba héroe en la Guerra de Independencia, muerto en 1908 después de haber realizado una admirable labor sanitaria, era Practicante, el cual debe ser recordado con admiración y respeto.

Pasteur, que no era Médico, sentó la orientación sanitaria del Mundo con sus experimentos y demostraciones, al cual mucho debe la Humanidad. Cajal, el ilustre histólogo, fué practicante,

y gracias a su tesón y afán de ser, llegó a inmortalizarse en la ciencia. Esto es una prueba y debe de ser un ejemplo de nuestra aspiración cultural. No se debe fijar en la categoría de la clase para ser útil. Trabajar, estudiar, investigar y concertar; he ahí los términos que no debemos de olvidar, teniendo siempre en cuenta la Lógica, ciencia de las ciencias.

Verdaderamente—continúa diciendo el señor F. Carril—hasta 1902 eran muy deficientes los servicios sanitarios en España. En esa fecha se reglamentó el convencimiento. Hace veinticinco años que se crearon los colegios provinciales, y desde entonces se evidenció la preocupación por mejorar la cultura, "que es la religión científica que hace desaparecer los absurdos de otros..."

El Practicante del presente está incluido en el Ejército, en la Armada, en la Beneficencia, en los Comités Paritarios y no hay una institución de Sanidad, en donde no esté el Practicante.

—¡Yo me recordaba de Cuba...! Pero no decía nada por no interrumpir al orador, la más elemental cortesía me obligaba a callar. Quisiera que estuviese presente "Don Eustaquio", ese compañero tan popular y tan querido, para que hubiese hecho una de esas crónicas-jocoso-serias que tanto me deleitan.

Sigue el señor Fernández Carril: —En el porvenir se impone la creación del Cuerpo de Auxiliares Sanitarios (y aquí vuelve a cuenta lo del título)—Hay que hacer notar que él es además Secretario de la Federación Sanitaria de Madrid—para practicar la profilaxis en general, educar al pueblo en un ambiente puramente sanitario, con objeto de prever y evitar ciertas enferdades que aniquilan a los pueblos. Hay un 66 por 100 de enfermedades transmisibles que no debían existir y, en esta misión tampoco puede prescindirse de la eficaz colaboración del Practicante como "Auxiliar Médico" (léase si se quiere "del").

El "Instituto Finlay" de Cuba, pensé yo, tan sabiamente creado por el Gobierno del general Machado, corresponde a la idea del señor Fernández, y ojalá sea dicho Instituto el "prólogo" de la serie de medidas que favorezcan al Practicante cubano, denominado Enfermero, atendiendo al "modernismo americano", pero con un plan de estudios casi igual al que tiene aquél.

Cotinúa el conferenciante. Calmet decía que el hombre dejaba de beneficio líquido 50.000 pesetas durante treinta años. Creemos que tenemos derecho a incorporarnos sanitariamente, como un núcleo, modesto sí, pero científico, de Auxiliares Sanitarios.

La Federación Sanitaria, de la que se siente ferviente partidario, puede estar formada por todas las personas o núcleos que tengan función sanitaria en la nación. Debe de intensificarse la

propaganda científica. Cuando el pueblo progresa en materia sanitaria, también progresan los sanitarios, y no cabe pensar que con el incremento de la primera disminya la importancia de los segundos.

El compañerismo entre todos los profesionales debe ser el punto de mira, procediendo siempre de una manera ecuánime y honrada, para resolver todos los pleitos y cuestiones. Deben formarse comisiones de estudio e investigación. Supongamos que un Médico y un Practicante se disgustan durante su actuación respectivas; entonces el asunto debe pasar a la Comisión de inteligencia, oír a los dos, por separado, y resolver en consecuencia, cuyo fallo debe ser acatado como Tribunal de honor. Si la amistad no es Franca entonces se recurre al traslado.

Terminado el acto se organizó un banquete en honor del Presidente del Colegio ferrolano, D. José Castro Meizoso, el que tuvo lugar en el "Hotel Suizo", al cual también concurrí con igual carácter; asistieron todos los practicantes de Ferrol, el señor Fernández Carril; alcalde municipal, señor don Antonio Usero, el abogado del Colegio local doctor Justo Lapique Adrio y otras autoridades locales. Este homenaje lo celebraron los compañeros ferrolanos en honor de su presidente, hombre todo bondas e inteligencia, que bajo su presidencia alcanzó el Colegio una gran prosperidad.

Agradecidos sus compañeros acordaron colocar el retrato de él en el salón de sesiones y organizar este ágape, en el cual se sacó la fotografía que adjunto, en la que puede verse cómo los compañeros sostienen con gran cariño el cuadro en que aparece la efigie de su presidente. (Esta foto fué publicada en el número extraordinario del año último.)

Ello debió constituir una gran satisfacción para el homenajeado, pues como ocurre siempre, al que ocupa estos cargos, después de sus múltiples desvelos en favor de sus compañeros y de cuya gestión siempre hay admiradores, pero también ocurre muchas veces que existen descontentos, él pudo saber que la unanimidad está a su lado, y ha recibido, si cabe, justa recompensa, que no siempre sucede así.

Juan A. FRAGUIO

(De El Enfermero Cubano", de La Habana.)

DIGNIDAD

La definición de la palabra dignidad en lógica no debe de existir porque ella misma se define; no obstante cada uno le da el significado que más le conviene para sus intereses. Vemos por lo tanto en todas las colectividades a personas que en realidad nos parecen dignas y analizando sus hechos nos encontramos con la carencia absoluta de ella, porque la dignidad a mi humilde manera de conprenderla, existe de dos formas; la personal y la colectiva.

La personal, muchos creemos tenerla y ponemos el grito mas alto que el firmamento en el momento que se enteran del mal proceder de otros, a los ojos de la constituída sociedad. Por lo tanto el sentido de la dignidad personal radica en la opinión de muchos señores sociólogos que aun viendo muchos defectos en esa sociedad, con el dicho vulgar de que ellos no van a arreglar el mundo y que hay que dejarlo tal y como nuestros antepasados nos lo han entregado, ya tienen todo arreglado. Y bien mirado si con todas las cosas de este mundo fuésemos a hacer lo mismo, la cantidad de adelantos que en este siglo tenemos no podrían existir. A nuestros antepasados no les cabia en la cabeza que pudiésemos hacer lo mismo que los pájaros aunque algo irregularmente todavía. La telegrafía sin hilos, la "fototelegrafía", la electricidad, la telefonía, etc., son cosas que aun en nuestros días a muchas personas se les dice y la toman por un cuento tártaro, no obstante esos grandes sabios, haciendo caso omiso a las chuflas inferidas hacia ellos, han demostrado a los que se habían erigido en críticos de sus actos el error tan enorme en que se encontraban realizando sus locuras. ¿Con cuantas ganas se reirían al hacer callar a todos sus jueces?

Bien: Sin darme cuenta, me estoy saliendo de lo que pretendo demostrar.

Nos ofendemos, repito, cuando unos cuantos se salen del seno social y propalan a los cuatro puntos cardinales unas ideas no aceptadas por la sociedad, no por falsas sinó... por no aceptadas.

A esos los expulsan de sus círculos, y con mucho orgullo al hablar de ellos, los tachan de indignos, de perturbados, de ser la escoria de la sociedad y algunos, poniendo gesto compasivo, dicen ¡Son unos víctimas que carecen de sentido común y por eso hacen y dicen todo eso! Nosotros somos los únicos dignos, porque seguimos pensando lo mismo y tegiendo la cadena que comenzaron nuestros antecesores: Hagamos cosas que encrespan el pelo; pero las hacemos sin que nadie lo sepa y no perdemos la dignidad.

Y la dignidad colectiva, casi, casi está explicada en la personal, haciéndola común a todos en general.'

En el cuerpo de Practicantes, como en todos los cuerpos, existen algo de lo explicado anteriormente y muchas de las cosas que nos pasan no tenemos más remedio que reconocer, ser los únicos culpables.

Pedimos justicia, y la pedimos con miedo. En el momento que queremos dirigirnos a nuestros Gobernantes, para rogarles se cumpla lo mandato, nos encontramos en la mayor parte de los casos que, con mucha razón, no puedan creer que existan "ALCALDES DE MONTERILLA" que no cumplan las ordenanzas, que por el puesto que ocupan en el Consistorio tienen la obligación de cumplir; y resulta que algunos de los llamados levantiscos, al ver que con todo su título de Auxiliares de Medicina y Cirugía no pueden comen aunque lo pongan a conocer por carecer de el suficiente número de calorias necesarias para la vida, por muy bien aderezado que esté, por medio de la prensa hablan, demuestran la cantidad de tropelías existentes en ciertos Ayuntamientos rurales en los que existen curanderos autorizados, como lo demuestra en un artículo publicado el mes antepasado en este Boletín, el culto compañero D. Tomás Yáñez, a esos, repito, les llaman exaltados y tratan de hacerles desistir de sus propósitos, aunque afortunadamente no lo consiguen.

En igual caso se encuentran los Practicantes de Ejército. Don Juan de la Cierva, siendo Ministro de la Guerra en el año 21 presentó a la firma el proyecto de organización de Practicantes de Ejército, por ser muy necesarios sus servicios en Marruecos y fué aprobado en unos términos que nosotros no debíamos de haber permitido, por los casos que trataré de explicar.

La primera convocatoria efectuada a finales del mismo año, fué en la forma siguiente. 100 plazas de Practicantes divididos en dos grupos. 50 para sargentos y sanitarios y 50 para Practicantes titulares, siendo además preferidos los sanitarios.

La Asamblea de Practicantes, los Colegios, todos nosotros en general, los que vemos que aunque modesta, es un poco difícil de practicar nuestra profesión, porque no vamos a trabajar en una máquina a la que si se rompe una de sus partes se hace otra en un taller, sinó que los adelantos no podrán alcanzar una perfección tal que podamos sustituir una cabeza por otra, porque la sabia naturaleza no lo permitiría, nosotros, repito, no hicimos lo necesario para que así no ocurriera, muy al contrario, muchos Practicantes titulares se presentaron teniendo que sufrir un examen mucho más riguroso que los sanitarios.

De los Practicantes de Ferrocarriles y Marina Mercante, dá hasta un poquitín de vergüenza hablar. ¿Cuantos años hace que esa polémica esta en acción y todavía no se ha resuelto satisfactoriamente? De donde resulta, que, si casos yo aprobados por el Gobierno por un poco de cobardía por nuestra parte no se hacen efectivos, ¿Como vamos apedir otros en los que nuestros Profesores no tratan con el tesón debido de conseguir?

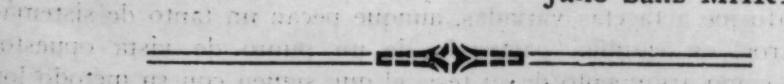
Llegamos al colmo de tener que sufrir castigos por entrometerse en nuestras obligaciones para con los enfermos, personas ajenas completamente a ello y al querer imponernos en el cumplimiento de nuestro deber, castigados, repito.

Por todos estas causas me permito contestar a un artículo firmado por la Dirección de este Boletín para recordarle que muchos no son socios, no por rencillas personales "propias de almas ruínes", sinó por la apatía que en nosotros existe y que la Dirección en su artículo reconoce.

De sobra saben todos los Practicantes que me conocen que jamás me he negado a coadyuvar con mis cortísimos méritos al bien de la clase. Buena prueba tengo de ello y que estoy dispuesto siempre a seguir trabajando con igual tesón que hasta ahora he demostrado, y que quisiera existiese en todos, para conseguir lo que nos proponemos.

Termino este artículo dando las gracias al culto y pundoroso Capitán de Infantería D. Salvador Jordán, por haber tenido la deferencia de dirijirme unas líneas muy cariñosas en su último artículo publicado en este Boletín, a las que no tengo más remedio que contestar con el dicho de "QUIEN SUPIERA ESCRIBIR" para demostrar muchas cosas que no estan al alcance de mi pluma.

Julio Sanz MARTIN.



SECCIÓN CIENTÍFICA

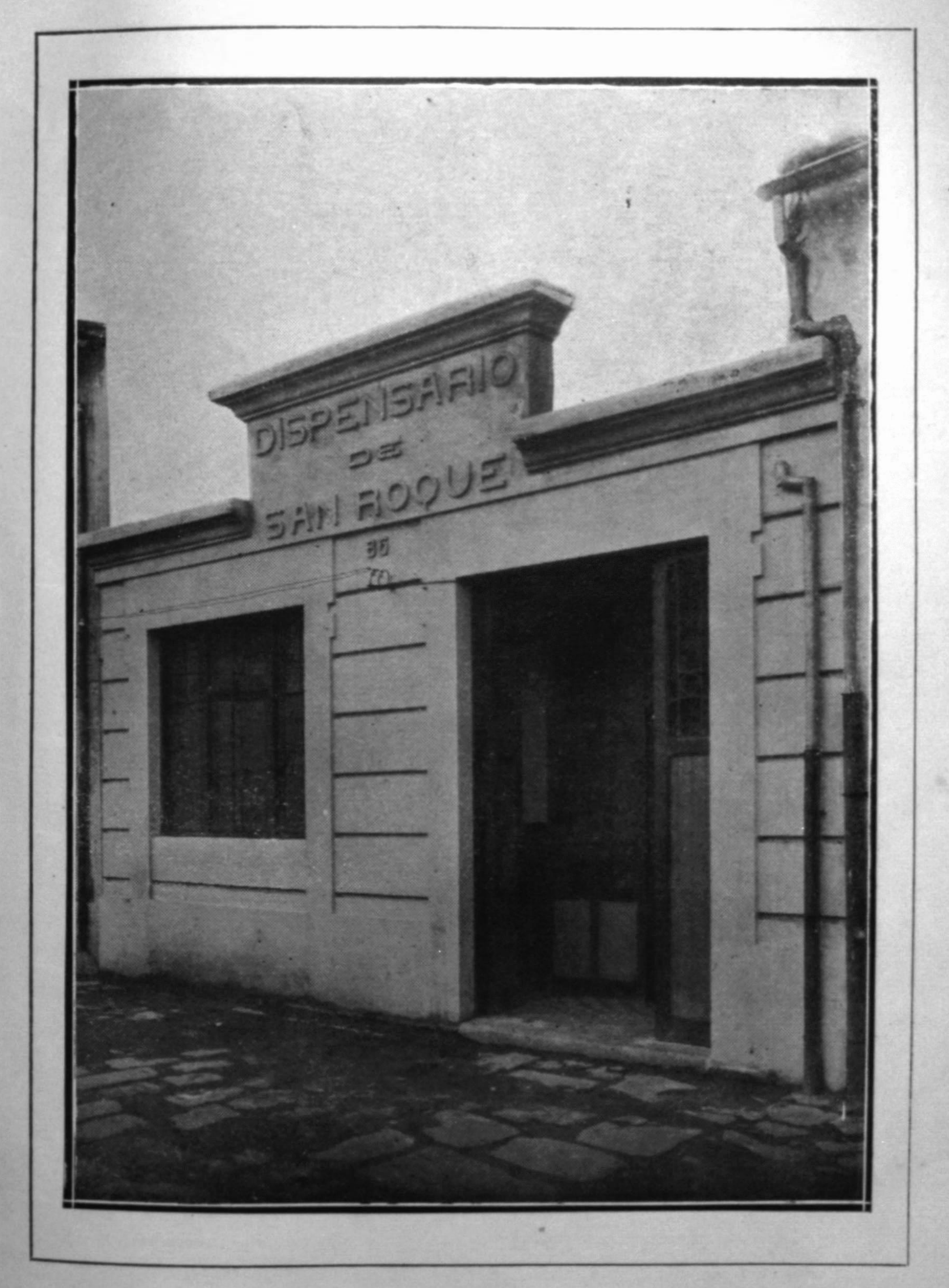
De nuestros Maestros los Médicos

¿Alergistas o anergistas, en la terapia tuberculosa?

Han transcurrido ya aproximadamente unos treinta años desde el célebre descubrimiento de la Tuberculina por Koch y poco puede decirse que hemos adelantado desde entonces en cuanto a la curación de la terrible peste blanca así llamada por algunos a la solapada y mortífera tuberculosis. Los principios consignados por el sabio investigador para el manejo de aquella "substancia" persisten ajn en pie, y disipados ya los apasionamientos por parte de panegiristas y de-

tractores, continúa aún en la actualidad este peparado como la verdadera piedra angular de la terpéutica específica de este mal y cosechando éxitos francos con su empleo cuando está verdaderamente indicada y se maneja conforme a la técnica y en las dosis aconsejadas por la experiencia clínica.

Es de todos sabido el que esta substancia no confiere verdadera inmunidad para la tuberculosis, porque no es ciertamente un antígeno capaz de estimular la formación de anticuerpos específicos en la justa acepción del concepto. Trátase tan sólo de un principio que es susceptible de exaltar la sensibilidad del organismo que ya precisamente ha sido sensibilizado por el mismo tuberculoso en alguna época anterior de su existencia (casi siempre en la edad infantil bajo la forma del complejo primario de Ranke y de producir de un modo indirecto (y por complicados procesos biológicos, aun no bien aclarados en su intimidad pero que se tracen por fenómenos de reacción hemática, serológica, físico-química, fermentativa y hasta de naturaleza histológica) un estado especial designado con el nombre de alergia, y que según sus partidarios (alergistas) se trata de un mecanismo curativo. Mas si esta premisa fuese cierta, dicen sus detractores, no sería posible que un infectado en posesión de una fuerte alergia, es decir, la llamada (disergia) de Liebermeisster pudiera en el curso del tiempo enfermar nuevamente de una tuberculosis orgánica, determinando la anergia (anergistas). Ambas tendencias han encontrado ancho campo para la discusión, no sólo en el orden doctrinal, sino también en el terreno de la experimentación clínica. Y así, un gran número de prácticos se han inclinado por la alergia, y en tal sentido y con propósito de exaltarla y mantenerla en límites prudenciales prodigan dosis infinitesimales de tuberculina, verdaderamente homeopáticas y conforme a facetas variadas, aunque pecan un tanto de sistemáticas. Otros, en cambio, partiendo de un punto de vista opuesto, sostienen como argumento de su tesis el que siguen con su método los mismos procedimientos curativos que estiliza también la naturaleza, y así manifiestan que de persistir la alergia, la tuberculosis no se curaría nunca, como lo demuestra precisamente la existencia de esta reacción, que es de anafilaxia mientras que en el hombre sano, lo mismo que en el biológicamente curado no se evidencia jamás, lo cual quiere decir que en ellos existe la anergia como secuela de haberse ya extinguido totalmente la dolencia. Dicho se está que para lograr este estado que ha de producirse precisamente a beneficio de dosis progresivas de la substancia, no basta el transcurso de semanas o meses, sino que se requieren muchos meses, hasta el de años, y esta circunstancia, si bien puede dificultar el tratamiento por poner a prueba las energías de médicos y enfermos, resulta a la postre siempre compensada por el éxito franco que se obtiene de sus efectos curativos. Y si se objeta el que un enfermo en estas condiciones pudiera contraer asimismo una tuberculosis, se dirá que podría quizá ser factible pero en todo caso siempre dependiente de causas fortuitas y exter-



DISPENSARIO DE SAN ROQUE.—FACHADA

nas. Figuran al frente de esta opinión clínicos tan sagaces y experimentados como los alemanes Kramer y von Hayek, lo mismo que especialistas de mundial reputación, tales como Liebermeister y Blümel, que asimismo practican la cura según estos principios en los respectivos Sanatorios que dirigen. Y por lo que respecta a este último, su convicción en cuanto a los resultados curativos del método que preconiza no lo funda precisamente en las estadísticas hechas a base de los curados en los Sanatorios, sino en las observaciones que ha seguido practicando en los enfermos durante plazos que oscilan entre cinco y quince años, en el curso de los cuales dice ha podido convencerse de que la tuberculosis es la más curable de las enfermedades, aserto que hace aun para los años de la post-guerra en Alemania, época de excepción en que, como se sabe, sufrió esta nación una honda crisis económica. Y añade todavía más; dice que es muy posible que una mitad por lo menos de los enfermos allí existentes de esta dolencia podrán ser salvados curándose duraderamente en gran número si la enfermedad fuera a tiempo diagnosticada y el tratamiento convenientemente instituído para cada caso, en lugar de ser prescripto en la forma rutinaria y sistemática acostumbrada.

Para esclarecimiento de estos hechos conviene saber que el tratamiento por la tuberculina en la tuberculosis ha pasado por diferentes fases; en un principio se preconizaron las grandes dosis, que por haber originado sensibles catástrofes han sido ya abandonadas hace más de diez años; siguió luego otro de dosis débiles, incapaces de producir la menor reacción, que tampoco se emplea actualmente, y por fin el de las dosis suministradas gradualmente, que es el que cuenta con mayores sufragios ahora, y que consiste en ir extinguiendo toda reacción local, general y de foco, determinando con esta la curación de las anergias en el organismo.

Sin embargo, en la práctica ofrece el método algunas dificultades y expone a graves peligros, por lo cual nunca se será suficientemente cauto con el empleo de preparados de esta clase; se abusa con frecuencia de las inyecciones sin el correspondinte control de la exploración clínica médica reveladora del estado de lesión anatómica pulmonar, y este descuido puede ocasionar facilmente una metástasis y con ella arrebatar rápidamente la vida del enfermo por un proceso meníngineo y granúlico generalizadó. Por tal causa, y porque el tratamiento tiene además en cada caso algo de personal, conviene siempre instituirlo con gran cuidado y conforme a pautas que habrán de variar siempre en relación con las especiales características del enfermo.

Víctor ENRIQUEZ.

Médico Mayor de la Armada.

Sobre la fiebre puerperal

Así como al llegar a cierta edad tiene uno su opinión formada sobre personas y cosas, opinión acertada o desacertada, pero firme, así después de leer, oir, experimentar, aceptar o desechar he llegado a un concepto, es posible que muy simplista, acaso equivocado, pero único, firme, que hoy por hoy, y hasta que nuevas orientaciones refrendadas por el éxito experimental me hagan cambiar, he adoptado y me sirven de norma en el diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad.

Creo que en Medicina, como seguramente en otras ciencias, hay que caminar sobre conceptos; es decir, que después del fárrago de tesis, opiniones, consejos, etc., hay que hacer en nuestra mente una limpia y corta de opiniones sinceras, que si hacemos demasiado caso a las que llevan como móvil la vanidad o el lucro llegaremos a un maremagnum imposible de salir.

Solamente con estas salvedades me atrevo a emborronar unas cuartillas en asunto que nada nuevo puedo decir, por ser esto casi exclusivo de los grandes maestros.

¿Cuándo se dice que una mujer tiene fiebre puerperal? Nada más iniciado el tema nos encontramos con las primeras dificultades. No hay aún acuerdo en el exacto significado de este título; pero en obsequio a la brevedad y fiel a la intención de este artículo, que no es sino la divulgación de conceptos, como antes decíamos, para inmediatamente ponerse a defender racionalmente a la enferma al primer chispazo, diremos como nuestro querido maestro Recaséns: "... consideramos nosotros como puerperio no fisiológico todo aquel que durante su evolución presente temperaturas que alcancen los 38°..." Más categórico y que entre más por la vista: *toda puérpera que tiene más de 38° tiene fiebre puerperal.* Esto no es cierto siempre; pero lo recalco y lo hago tan categórico en contraposición al tan extendido "comodín" no sólo entre las gentes, sino entre algunos prácticos, a "cosa de intestino", "enfriamiento", etc., cuando se está fraguando una fiebre puerperal que no se sabe en qué parará. Puede asegurarse que el 98 por 100 de aumentos de temperatura por encima de la cifra indicada es debida a la irrupción en sangre de microorganismos o toxinas por genitales. Pues bien, debe mantenerse en el ánimo de todos que en cuanto se alcance esa temperatura hay que ponerse en guardia.

Ahora bien, ¿esos ascensos terminan siempre en una fiebre puerperal? Nada más lejos. Hoy por hoy no puede hacerse más que un pronóstico probable juzgando por la marcha del parto. Parto con maniobra intra-uterinas, infección probable. Parto sin ellas, apirético. Pero está tan lejos de la realidad esta regla...

Ya con un ascenso febril ¿durará días? ¿se acabará en uno? Son incógnitas que sólo las resuelve el tiempo. La fiebre puerperal clásica con duración de veinticinco a treinta días con escalofríos, ascenso, sudoración y descenso, guardando periodicidad es poco frecuente. No hay regla fija; a veces dura un día a pesar de alcanzar 41°, otras tres, siete, quince, etc.

¿Cuál es el mecanismo de acción de las fiebres puerperales?, que ya no debieran de llamarse así sino fiebres en puerperio, o mejor, puerperios patológicos, sino se quiere o no se puede especificar con los apropiados a cada caso de sapremia, toxemia, bacteriemia, etc. El útero es una herida sangrante en toda su extensión y sobre todo en la porción donde estuvo inserta la placenta. En el momento del parto, el cuello, vagina y vulva, aún en el más normal, se rasgan por múltiples sitios, sitios que son aprovechados por los microorganismos, para multiplicarse en el sitio y enviar venenos más o menos activos a la sangre, o llegar a ésta infectando antes otros tejidos, o directamente, según el camino que elijan o puedan en la lucha con nuestras defensas. Una vez en la sangre y sirviéndose de ella como vehículo pueden colonizar y anidar en cualquier sitio del organismo, teniendo desde luego sus sitios preferentes. La sangre se defiende contra los elementos vivos o contra los venenos y de esa lucha nos llega a flor de piel una manifestación ponderable: la fiebre.

Y aquí de la dificultad pronóstica. ¿Quién es el clínico que puede asegurar el poder penetrante de estos huéspedes habituales o accidentales, saprofitos o patógenos? No ocurre que muchas veces los habituales, olvidando el agradecimiento al que estuvo alimentándolos, se vuelven contra él y multiplicándose en número y violencia inician una lucha donde muchas veces salen triunfantes después de una convivencia pacífica durante años?

Es verdad que si en un análisis de secreción vaginal anterior o en un hemocultino posterior durante la fiebre se encuentran estreptococos el pronóstico es grave, y leve si en el primer análisis o en los productos secretantes de las heridas infectas se encuentran saprofitos habituales. ¿Pero cuándo se hacen estas investigaciones? En la clínica corriente no pueden hacerse, aparte de que con no rara frecuencia faltan también. En esto llegué también a un convencimiento: *todo microorganismo puede matar;* consiste en que aumente en número y violencia, y *contra cualquiera sale triunfante el organismo en ocasiones.* No siendo de este modo tendrían difícil explicación los puerperios febriles con terminación en muerte después de partos felicísimos, sin tactos y en mujeres cuidadosas de la higiene externa, pues no es muy fácil la posibilidad de la existencia de cocos violentos primero y de su ascenso por vagina, que, como sabemos, es teórica y prácticamente no sólo aséptica, sino antiséptica.

Hemos tratado en rápida ojeada y sin gran orden del diagnóstico y pronóstico. Vamos a hablar del tratamiento.

Dejamos sentado que por los primeros ascensos y sólo por ellos no puede hacerse un pronóstico. Al no hacerse el pronóstico tampoco

debe instituirse inmediatamente un tratamiento químico que pretende ser específico, y digo químico porque el físico y dietético hecho con arreglo a las normas actuales es siempre benéfico. Pues bien, como dice con mucha razón Zweifel, quien al primer ascenso febril, aunque supere de 40° emplee cualquier medio de tratamiento obtendrá curaciones brillantes. El que trata puerperas llega a la convicción de este aserto y el que tiene poco escrúpulo o poco valor para que al llegar delante de una puerpera febril no abstenerse de ponerle una inyección se atribuye o se capta el éxito. "Tenía 40°, vino don Fulado (aquí el nombre de un magnate) le puso una inyección y al día siguiente ni una décima." Eso podrá impresionar a las gentes, pero el autor estará firmemente convencido que era lo que los alemanes llaman fiebre de un día y que hubiera desaparecido igual sin inyección. Si en consulta hay uno que recomienda espera, me refiero en el tratamiento químico, que el otro debe instituirse "ipso facto", hasta llegar a la convicción de que se trata de una fiebre duradera, el otro no querrá perdonar la posibilidad de éxito. No debe de hacerse por ética profesional, tan falto en algunos y por ello tan censurada la clase, más que lo que está absolutamente indicado. *La fiebre puerperal no tiene tratamiento específico.* Es triste, pero es así. Fracasaron sucesivamente el mercurio, los coloides, la proteinoterapia, la uxotropina, el Rivanol, el septoyodo, etc., etc.

Si hacemos caso a las casas de los productos siempre habrá quien cure radicalmente y llegan a veces a engañarse en el afán de curar en la eficacia de estos productos, dignos compañeros.

Queda, pues, aparte de los tratamientos locales (calor, frío, desbridamientos...) como único el tratamiento general dietético e higiénico.

Un prejuicio, contra el que tenemos que oponer todos nuestros afanes, extendido entre las gentes y también entre algunos compañeros, es el de pensar que a todo enfermo febril hay que suprimirle la comida. De ahí lo que recalcaba al principio sobre el diagnóstico de "cosa intestinal", pues al creer tal, a más de la administración de unas cuantas purgas mantienen a la puerpera a una dieta de hambre completamente perjudicial. Hay que dar a la enferma por medio de alimentación variada y de fácil digestión las calorías y energías que le son indispensables para luchar. Al igual hay que subvenirle con líquidos de las pérdidas para mantener los tejidos con agua tan necesaria. En la imposibilidad de detallar los alimentos diremos que hay que alimentarlas por los menos como en las convalecencias.

Conservar la piel muy limpia, pudiendo frotarse con paños empapados en alcohol de 90° en los momentos limpios de fiebre y sudoración.

Mantener la habitación *continuamente* templada, la cama limpia, el colchón mullido, mudando la ropa diariamente; que el ambiente de la cama y de la habitación sean agradables para la enferma. Todo esto

no son lugares comunes, muy al contrario, el trascendentalísimo, es el único y precioso tratamiento.

Se me dirá: es imposible mantenerse pasivos ante tan grave enfermedad y ante las familias en general con criterio insuficiente, a pesar de la plena confianza en el facultativo para presenciar con tal parsimonia.—"¿No hay unas inyecciones?", atosigan; "pues yo sé que a Fulanita..." Y se expone a que otro menos integro o con criterio diferente se lleve el gato al agua y con ello el cliente, el fruto metálico y, si la enferma vence, el éxito. En tal caso, y si la familia no se convence ante razones y teme uno acudan a otro que lo haga, dado el estado actual de la ciencia se puede permitir como lo más inocuo y para mi experiencia tan eficaz como cualquier otro tratamiento, la autohemoterapia. Una inyección de cinco a diez c. c. cada cuarto o cada quinto día da con pocas tiempo a que termine la fiebre.

RESUMIENDO

1.° Toda fiebre que llegue a 38° debe ponernos en guardia.

2.° No hay posibilidad de pronóstico inmediato.

3.° El único tratamiento es el de poner a la enferma en las mejores condiciones de lucha con alimentación suficiente y rigurosas medidas higiénicas.

Es lo que debemos tener todos presente en bien de las puérperas febriles.

Dr. LETONA



Sobre Terapéutica Dermatológica

La terapéutica de los trastornos pigmentarios de la piel o pigmentopatias es delicada. no sólo en virtud del desconocimiento que estamos de su mecanismo genético, de su finalidad, sino además de su localización profunda en las últimas capac celulares del epidermis, de su naturaleza química especial, de su propia estructura que parece representar como un estado coloidal, no sólido o líquido como en otros elementos o productos cutáneos. Localmente estarán indicados los excitantes de las funciones tegumentarias y fundándose en que éstas suelen ser de cierto paralelismo o sintonia, puesto que parecen proteger multiplicándose los diversos constituyentes para reaccionar contra estas estimulaciones de defensa en todos los casos circunscritos, en que el defecto parezca ligado a un defecto de desarrollo o de función parcial, alli actuaran los agentes, de la análoga manera como éstas serán de índole general cuando sea la totalidad de la piel, del organismo los pervertidos.

Así procederemos ante los vitiligos, las acromias con agentes físicos, como las radiaciones lumínicas, las térmicas las mecánicas o vibraciones, empleando el baño termo-luminoso en que bujías de enorme tamaño acopladas por pares, con reostato apropiado desprenden tal grado de luz y calor que apenas pueden soportarse escasos segundos de luz blanca o mejor violácea o morada, el masaje vibratorio y muy particularmente el finísimo que se consigue con el soplo estático desprendido de puntas cónicas chatas de ángulo aplastado recto o próximo al mismo más con el viento negativo de mayor intensidad y sin derivación a tierra o con la araña en que la impresión se hace por varias puntas de muy finos alambres en pinceles. También el masaje mecánico o manual unido a la balneoterapia caliente deben emplearse principalmente cuando la pigmentosis coincide con injurgitación o edematización de aquellos planos más profundos o en las que hay inhibición del tono nervioso y vascular a consecuencia de alguna lesión de esta índole.

En cambio en las ocromias difusas, en los albinismos, se precisan no ya por su extensión, sino a más por las débiles funciones que se desarrollan en estos terrenos, agentes naturales, cuya misión principal es la de impresionar los tejidos humanos a la mejora de sus privativas funciones, como la luz solar (helioterapia) en sesiones y por regiones, cuya graduación corresponde a los datos de observación y a las distintas regiones de la superficie en que procedemos, el aire de las montañas, sierra y alturas de gran movimiento y presión es de aconsejar, la arsenovalización y la autocondensación, la gimnasia, tanto la respiratoria como la general, principalmente la más distal y de articulaciones pequeñas para acumular sangre.

Terapia Dermo-Venereológica

Dentro del arsenal de soluciones aplicadas en loción, toques y fomentos para las curas dermo-venereológicas, entran: de las mercuriales, sublimado o deutocloruro, en solución al milésimo formando el licor de Van Svvieten con una décima parte, el oxicianuro, hermofenil, biioduro, sozoiodol y otros, en concentraciones de diezmilésimo a centésimo, según casos mucosos difusos, inflamatorios, piógenos 1 específicos, llegando en los netamente sifilíticos o predominantes accidente luéticos y circunscriptos a las mayores. Entre los argénticos, los inorgánicos, nitrato, sozoyodol, permanganato, etc., siendo numerosos los organismos, itrol o citrato, argirol o nudnato, protargol o proteinato, taquiol o fluoruro, colargol o coloidal, actol o lactoactatomargol o nucleato con 10 por 100 de metal, largina, protalbina o plata albuminoidea también con paranueleoproteído, argentamina, argentol o quinaseptolato, albergina por unión de gelatosa al nitrato, acetato argéntico, argomina y otras, variando titulación según solubilidades desde un milésimo a diezmilésimo a centésimo y décimo, siendo admirablemente toleradas, según proporción variable de 8 a 97 por 100 del colargol, pudiendo citar algunos como el último en varios usos; pero este contenido de plata puede hacerlas más tóxicas, facilitando argirismo local y general en contra de su mayor poder antiséptico, quedando como fundamental el nitrato en las infecciones estafilo-estreptocócicas, de las floras banales cutáneas y mucosas, sobre todo en conductos de alta contaminación y polimorfia germinal, como la vagina, albergadora de varias decenas de especies microbianas, corroborando eficazmente con los gonocócicas habituales, aun en extensiones de 1 por 5 a 10.000.

Los cúpricos, principalmente sulfato del milésimo al 10 y 20 por ciento y saturado que admite algo más, el subacetato y otras. El agua de Alibour lleva en 300 de agua saturada de alcanfor siete gramos de sulfato de zinc y dos del de cobre y es muy empleada como anterior en las erosiones, maceraciones, supuraciones e infecciones ulcerativas superficiales muco-cutáneas. El feno-cupro-sublimado, muy empleado por nuestro malogrado Azúa en sus fórmulas débil y fuerte consta de ácido fénico, sulfato cúprico y sublimado, conllevando escala intermedia y en los extremos 20-40-1 y 10-20-0'50 por 1.000 común. En las piodermitis, eczemas impetiginizado acentuado en sus tres elementos, pustulaciones, supuració ne infección, en los abscesos y gruesas foliculitis pustulosas causadas por piogeno primitiva o secundariamente (en curso de tiñas, sicosis o nontagra, perifoliculis, acné muy pu stulizado y entre los monomorfos el forunculoso, foliculitis de este tipo y antracoide, balanopostitis por seborrea, erosiva circinada, pustulosa, etc.

Dr. SICILIA
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.



VENEREOLOGÍA

TRATAMIENTO DE LA VULVO-VAGINITIS GONOCOCICA EN LA NIÑA, por M. Usandizaga. (Guipúzcoa Médica. Enero -928).

Hay que tener en cuenta que és una afección frecuente y merece se le preste atención. El diagnóstico no ofrece dificultad: en todo flujo purulento en una niña practicar el análisis microscópico; al contrario de lo que pasa en los adultos, en el primer frotis se suelen encontrar los gonococos; si no sucede así se deben repetir los exámenes.

La profilaxis se debe dirigir particularmente a evitar las ocasiones de contagio extragenitales, advirtiendo a las mujeres afectas de gonorrea de la contagiosidad de su flujo, prohibiéndolas el que duerman con los niños y el que utilicen las mismas toallas, esponjas, bañeras, etc. Desde el momento que hay una niña afecta de gonorrea, vestirle ropa completamente cerrada, evitando el que por contacto de sus genitales sea origen de nuevas infecciones o de inoculaciones en sus propios ojos. En colegios y hospitales, mejor aislarles. En la recién nacida se ha aconsejado la instilación en la vulva de nitrato de plata al 1 por 100, lo mismo que se hace en los jos; esta posibilidad de contagio es excepcional.

En el período de agudeza, tratamiento exclusivamente sintomático; reposo en cama, lavado de los geuitales externos con una infusión de manzanilla y una vez al día con una solución de nitrato de plata al 1 por 100.

Pasada la fase aguda, lavados con permanganato potásico al 1 por 1000 y diariamente introducir en la vagina una candelilla pequeña de protargol al 1 por 100 (Delegón). También se pueden hacer lavados vaginales por medio de un catéter fino y una jeringa, teniendo cuidado d eno hacer gran presión; como líquidos para el lavado emplearemos permanganato potásico al 0,25 por 1.000, argirol al 2 por 100, protárgol al 0,25 por 100, sulfato de cobre (una cucharada en un litro), acetato de albúmina (una cucharada en un litro). Lo mejor es no utilizar siempre el mismo medicamento, cambiándolo, por ejemplo, cada ocho días, ya que no podemos excluir la idea de que hay distintas especies de gonococos, con una resistencia variable contra los medicamentos y que además existe una cierta habituación a éstos.

Para afirmar la curación es necesario un riguroso control: por lo menos cuatro exámenes espaciados (dos frotis cada vez) y repetirlo después de una provocación por instilación vaginal de nitrato de plata al 2 por 100. Pasados unos seis meses volver a examinar a la niña.

SECCIÓN LITERARIA

RÁPIDA

ELLAS

La mujer, con todos sus defectos y caprichos, es siempre buena y amable.

Dios la hizo el ser más bello de la Creación, para que sea amada.

Pero también la hizo para amar, y confieso que en esa parte hay algunas que cumplen la voluntad del Criador; mas la mayoría no lo hace así.

Y la culpa no es suya. Tiénela en primer lugar el hombre, en segundo lugar... el hombre; y siempre el hombre, porque la vanidad, el orgullo y la coquetería de las hijas de Eva, la crearon y la formataron los hijos de Adán, a quienes nunca se repetirá bastante aquella sentencia máxima:

"Hacedlas cual las amáis,
O amadlas cual las hacéis."

La mujer, desde sus primeros años, ya presiente el amor, y éste comienza envuelto en humos y celajes de fantástica poesía: brota por la mirada de travieso colegial, o ya por la sonrisa o galantería de un pollo con quien acaba de valsar.

¡Feliz momento! Sí, feliz; porque si la dicha existe y llega a saborearse en esta vida azarosa y cruzada de sinsabores, única y exclusivamente se halla en el amor, el cual, embellecido por los brillantes ensueños que forja la adolescente, constituye una senda sembrada de rosas y azucenas, que enardecido con todo el fuego de un corazón puro y virgen, no mellado por el desengaño, rico en ilusiones y avaro de sus latidos, llega a formar el rayo de sol, hermoso y transparente que alegra y enardece el alma de la mujer.

Mas si este amor llega a convertirlo en coquetería, entonces la mujer me da lástima, me da compasión. Porque la coquetería no es más que la conglomeración de la enviadia, del despecho y del orgullo.

La fantasía de la mujer coqueta, preciada de sus encantos, llega a hacerle asistir a saraos y reuniones tan sólo por lucir su seno, aun cuando tenga por hombros dos puntas de bayoneta o un completo estudio de anatomía en pecho y espalda.

Flor es la mujer, cuyo perfume es la inocencia, el pudor y la

virtud. ¡Ay de la que por coquetismo no lo conserva cuidadosamente, para que no llegue a evaporarse y queda sin su principal atractivo!

Mujer que no reuna tales dotes, nunca llegará a ser la esposa fiel, la madre tierna y solícita de sus hijos, ni mucho menos el ángel custodio del hogar.

PROGRESO

Canto al honor de la Raza

Lema: LEPANTO.

Poesía premiada con Diploma de Honor, en la Fiesta de la Raza. Alcazarquivir. Año 1928.

El canto melodioso de los dulces violines
ha callado el sonido rudo de los clarines
que entonaban un himno belicoso y triunfal
a la bélica *Raza,* hija de leviatanes,
que elevaron su nombre, como fieros titanes.
al espacio dó reina la grandeza inmortal.

Bajo el compás divino de los dulces arpegios
de la bella sonata, que entonaba himnos regios,
mi *Raza,* Grande y Fuerte, se sintió conmover,
y entre rosas y mirtos, y olorosos claveles,
columnatas de Gloria, tronos y capiteles,
mimosa, como hembra, se dejó adormecer.

Y por eso mi *Raza*
no traza
las glorias de ayer...

Ella tuvo en sus entrañas los artistas mas gloriosos,
ella supo del valor de sus guerreros,
que cantaron sus hazañas,
que la hicieron la más Grande de las *Razas.*
a través de todo tiempo.
Y por eso las murallas de Segovia,
las de Tárraco y Toledo,
las de Lugo y Santiago,
se levantan majestuosas
con asombro del espacio y del recuerdo;



y parece que reviven las hazañas
de Numancia y de Sagunto,
las ciudades que eran alma de la *Raza*
y que mártires murieron en el fuego.

No es leyenda
ni es ensueño.
Yo no soy el traductor del pensamiento
de utopías y quimeras.
Yo sé cierto
que tú fuiste la que dió terror a Roma,
a la Roma que a través de sus festines
vió la sangre de sus hijos
escaparse de sus cuerpos
en los campos de mi *Raza,*
por su osado atrevimiento...
... Y la sangre, que era roja,
sobre el oro de las hojas, en los campos,
dió la insignia de la raza a tus guerreros....

Raza Noble, que los árabes querian
para trono de su gloria y de sus sueños.
Raza mía, que sentía en su regazo
el desgarro poderoso del poder de los alfanjes,
manejados por la rabia de los siervos
de Tarik y de Almanzor,
los dos árabes guerreros
que gozaban al ver sangre de tus hijos y tus deudos.
Raza mía, que elevaste tus grandezas
sobre el suelo acrisolado de Granada;
que parece que te cuentan sus consejas
el Albaicín, la Mezquita, el Alcázar y la Alhambra.
las bellezas cordobesas,
y las glorias sevillanas.

Ya lo saben las Historias,
que mi *Raza* ha tenido los guerreros más valientes,
y Monarcas deseados por los pueblos
para Gloria de sus Razas.
Ya se sabe,
que la América y Sicilia,
Países Bajos e Italia,
eran pueblos valerosos conquistados por mi *Raza.*

Y en tu suelo nació Lope,
con Cervantes y Zorrilla,
con Murillo y con Velázquez.
con los otros Grandes hombres

que en tu seno
hicieron Arte...
... Como el dulce Villaespesa,
que conmueve con sus versos,
cuando canta,
el recuerdo de los árabes...

Raza mía, que posees el rincón de Andalucía,
la región del casticismo y el donaire,
donde el sol no oculta, apenas,
la alegría bulliciosa de tu sangre.
Y que tienes la Galicia melancólica,
la región del aquelarre,
que al nacer en la alborada
dice penas y suspiros y cantares.
La que dice con su gaita la tristeza de sus males,
como ecos quejumbrosos de tu espíritu de madre.

Raza mía, que posees las mujeres más hermosas,
que eres Madre de las madres de los seres
que a través del mundo entero te hacen Grande.
Ya se sabe de la hazaña de tus hijos
que murieron por salvarte;
como dicen las proezas de tu pueblo
cuando piensan en Daoiz y en Agustina,
cuando evocan las figuras de Ruíz y de Velarde.

No despiertes de tu sueño, *Raza* mía,
que tus hijos no ven sangre,
que trabajan silenciosos
por temor a despertarte.
¡Que no callen tus violines,
que se duerzan tus clarines
belicosos y triunfales,
y despierten las hermosas primaveras
las primeras
ilusiones ideales!
¡¡Que es mi *Raza*
la flor de las *Razas* más Grandes!!

Camilo FERNANDEZ R.

Ceuta, 6 octubre del 28.

PROBLEMAS DE GALICIA

LA EMIGRACIÓN

No es difícil hallar seres de los que se llaman *intelectuales,* afirmando que la emigración es conveniente, por evitar así una carga para la nación, librándola del excesivo número de habitantes. Palabras tan poco meditadas, tan ilógicas, sólo merecen el desprecio del silencio.

Nosotros, desde el más grande al más pequeño de los miembros de la gran familia jurídica española, debemos atisbar este palpitante problema, para así, aportar cada uno su pensar y sentir.

Hay que despejar los celajes que privan conocer lo mucho que valemos, juzgándonos los extranjeros imbéciles, por nuestros pobres emigrantes, apóstoles del trabajo que lejos de su patria destrozan en rudas tareas sus vigorosos cuerpos, dando la savia del esfuerzo juvenil a naciones, que tal vez nos censuren y critiquen, para volver corrompido de ellas en costumbres, a la patria que los vió nacer.

Esa ilusión de mejorar de fortuna, de trabajar mucho para "volver ricos", existente en el cerebro de nuestros campesinos, es la que nos lleva tantos millones de hombres de lo mejor de nuestra raza a lejanas tierras americanas. Y no se diga que esto es egoísmo, que abandonan la patria por miras poco elevadas; dejad esa gente emigrante en Galicia y notaréis que sobran brazos, pues como dice una gran jurista: "...los emigrantes, cuando son muchos, cuando constituye un hecho permanente y de verdadera importancia social, emigran porque sobran: porque si quedan en nuestro suelo la miseria se encargará de destruirlos". Y mostrándome al lector tal y como soy, digo yo, que no osaría decir como expresó un célebre escritor: "Galicia, tus hijos te abandonan"; a Galicia nunca la abandonan sus hijos, porque mientras exista el dolor de la ausencia, ese "dóor d'o corazón": morriña, saudade: la llevarán en lo más hondo del corazón y en lo más profundo del sér. No quiero mencionar los pensamientos *oráticos* de algunos *regeneradores* afirmantes de que Galicia será grande cuando cure de la enfermedad de la morriña, olvidando, desechando, despreciando, aherrojando el sentimiento de nuestros padres y antepasados, como enteco y frágil, a esa concavidad formada en el barro del que barrunta censurar al padre; a esa espelunca negra del que halla defectos a la madre; a esa cueva antro de pensamientos indignos...: el desagradecimiento. ¡Hay quien reniega de lo pasado! ¡Oh locura del vanguardismo! ¿Quién sembró si no

el ayer? No habría un *Bude* sin un Lascaris para enseñar a Francia los profetas del Arte. ¿Qué sería si los hombres de ayer no guiasen a los del mañana? Esa cultura tan decantada, esa erudición presente, ¿no proviene en Francia de Du Cange y de Sacy; en Inglaterra de Richardson y Lane; en Portugal del padre Santa Rosa, de Sousa y de Vyeira; y en España de Lulio, de Vives, de Correa, de Covarrubias y del Brocense?... Todos los que fueron son todos los que son. Todos los que quieren ser, despreciando lo que fué, no serán. Estas disquisiciones de mi criterio sirvan para juzgarme en esta faceta del modernismo gallego.

No bien acabo estas líneas del párrafo anterior cuando asaz pronto se me viene a las mientes el reverso del emigrante convertido en "indiano", olvidoso del idioma gallego, surco maravilloso procedente del latín, dando de beber al castellano (véase Menéndez y Pelayo, Sarmiento y Feijóo) la inagotable frescura de su melodioso ritmo musical. La palabra "indiano" debía definirse: hombre leproso para la patria que lo vió nacer. Mas para honra nuestra, podemos decir a voz en grito, que el "indiano" no abunda, no llega ni al uno por mil de los que emigran. Y es prudente advertir que hablo del "indiano de hilo negro", definido en el mejor Diccionario Etimológico Castellano, o sea el de Roque Barcia.

El problema emigratorio es de subsistencia. ¿Cómo no huir de la miseria?... "El exceso de población, dice Concepción Arenall, no es una cosa absoluta, sino relativa a los medios de sustentarla; y siendo muy escasos en España, resulta que sobran habitantes."

Observemos a los elementos que constituyen nuestra emigración, formados por las *categorías sociales* menos favorecidas de la fortuna, su cultura en los casos más ventajosos consiste solamente en conocer "entre Pinta y Valdemoro" las cuatro reglas, leer y escribir, por ser en su mayoría campesinos dedicados a la agricultura rústica y a los trabajos marítimos los cercanos a la costa. ¡Cuántos y cuántos sacrificios no cuesta el viaje a sus familias! Los ahorros que necesitan en el mañana son invertidos en el viaje; el ganado que constituía una riqueza del hogar es vendido para comprar ropas —mercar roupas—y tener dinero para sostenerse los primeros días en América—pra ir tirando n'a lonxedad—. ¡Cuadro doloroso el de la emigración! Contemplad un barco cargado de emigrantes y observaréis la tristeza en sus rostros y el dolor en el corazón. Dos seres cuidan de ellos: el Médico y el Auxiliar de Medicina y Cirugía españoles. Este último, por cierto, sin la retribución ni organización del Cuerpo de la Marina Civil, que merece su apostolado para este servicio. Es bochornoso que hombres que cumplen un deber santo: la medicina; que representan para el extranjero que juzga al español por el emigrante: la cultura; que hacen una obra sagrada: la caridad; que hagan, en fin, lo más digno que se le puede solicitar a un hombre: patria; tengan que estar esperando meses y meses sin

tener donde embarcar por no estar todavía organizado el Cuerpo de la Marina Civil.

Y volviendo .. nuestro pensamiento capital: ¿Existe alguna compensación mediante la emigración. No. Pues los que se ilusionan diciendo que los emigrantes fundan escuelas, contribuyendo a la mayor cultura de la región, por lo cual dicen es conveniente, se equivocan de medio a medio, porque es de tener en cuenta que el niño de hoy, emigrante del mañana, es una carga durante es impúber, en que no puede hacer nada por su propio esfuerzo. Y además, ¿no sucumben la mayoría de los emigrantes en una vida miserable? Leed las estadísticas consulares, y quedaréis horrorizados de los desaparecidos allá... donde fueron. ¿Para qué deslumbrarse con los que regresan ricos? ¿Podrán mermar acaso, el mal tan grande de los que perecieron? Ved ese repugnante sér: el "indiano". Hombre sin cultura, pero con dinero, con la salud quebrantada y la moral detestable, digo detestable, aborrecible y execrable, aprendida en naciones donde hay poca, o, mejor dicho, ninguna; casarse viejos y endebles, dejando viuda al poco tiempo a la consorte, y como fruto de su casamiento hijos enfermos para toda la vida. ¿Pueden remediar el mal no casándose? Tampoco. Pues, en este caso, se dedican al acaparamiento en el comercio, encarece los arriendos de bienes inmuebles y, aunque no legalmente en el sentido de la ley, es un vago en lo moral. Es de tener en cuenta, para la lógica del lector, no dando lugar a falsas interpretaciones, que hablo no extensiva, sino comprensivamente.

Empuñemos las antorchas de la inteligencia con las armas del deber, y combatamos la raíz morba de la emigración para aminorar ésta. ¿Queremos evitar la emigración, Evitemos la miseria. Y así podremos decir, laborando en esta forma, que los claros resplandores del porvenir anuncian que los tiempos son llegados de la nación de Breogan anunciando los nuevos bardos la realidad de los vaticinios de los antiguos bardos del siglo XIII, hija de aquellos héroes incomparables del MonteMedulio. Y Galicia mostrará entonces un pabellón sublime sostenido por los hercúleos brazos de sus hijos, en el cual se lea, al ondear al viento, ese lema grandioso que mostraría a las regiones hermanas de la madre España: libertad, igualdad y fraternidad; ramas gloriosas del árbol donde penden todas las civilizaciones: la Cruz.

Manuel SUAREZ SERANTES

Nociones de técnica radiográfica

El descubrimiento de la cámara obscura se remonta al siglo XVI y es debida a uno de los buenos físicos de aquella época, llamado Porta. La física elemental nos enseña el experimento; una habitación cerrada, en la que no penetre la luz sino por un pequeño agujero practicado en las maderas de una ventana orientada sobre el lugar más iluminado por el sol. Situando un papel blanco o un cristal esmerilado a conveniente distancia del orificio, veremos dibujados y al revés con todos sus colores, el paisaje y objetos que se encuentren en la parte exterior.

Allá por el año 1829 dos sabios franceses, llamados Niepce y Daguerre, produjeron gran revuelo en la Academia de Ciencias de París con sus informes. Basándose en el descubrimiento de Porta, idearon algo, que era el embrión de la fotografía moderna. Un pequeño cajón cerrado y en uno de cuyos lados, un orificio provisto de una lente que prestaba nitidez a la imagen; en el lado opuesto un chasis o dispositivo especial para sostener una lámina de metal que impregnada de sustancias alterables por la luz, daba una imagen duradera puesta de manifiesto por un reactivo.

Estos dos sabios se disputan ante el mundo la paternidad de la fotografía (de "fotos": luz, y "grafoos"; dibujar, trazar; dibujar con la luz), pero Niepce y Daguerre tienen la misma parte de gloria y los mismos títulos al reconocimiento de la Humanidad.

Niepce fué el primero que empleó la plata y que imaginó un fijador; Daguerre, a su vez, usó yoduro de plata como substancia sensible a la luz solar y el aceite de lavanda lo reemplazó por el hiposulfito de sosa, el tan conocido fijador fotográfico que es insustituible aun en nuestros días.

Como todos los inventos que van perfeccionándose progresivamente, éste de la fotografía era el más llamado a las innovaciones, dada la importancia científica que de él se vislumbraba.

El daguerrotipo dejó paso al colodión y que aun se usa en fotograbado; sobre una lámina de cristal se extiende el colodión que es el resultado de una mezcla de algodón, pólvora y éter sulfúrico; luego se sensibiliza sumergiéndola en un baño a base

DISPENSARIO DE SAN ROQUE.—SALA DE CURAS

de sales de plata, y húmeda se coloca en el chasis o portaplacas y se impresiona. Pero esto era muy penoso entonces; necesitaba mucho tiempo de contacto con los rayos luminosos para que se dibujara la imagen. Hacía falta otra cosa, y por fin los esfuerzos de la óptica y la Química dieron su fruto, y han surgido esos aparatos modernos tan preciosos y esas películas y placas secas tan conocida de todo el mundo, de tan extraordinaria sensibilidad, que aprisionan el relámpago de luz de una milésima de segundo y que recogen a la descarga de un tubo generador de rayos X la silueta nítida de la víscera cardíaca en funcionamiento.

Mucho antes que se formalizara en gran escala la fabricación de placas fotográficas secas, ya el insigne Ramón y Cajal cuenta en una de sus obras que para alejar el aburrimiento de una convalecencia, ensayó la fabricación de placas fotográficas, consiguiéndolo con una perfección y tan fácilmente (¿qué habrá difícil al talento de este hombre?), que, corriéndose pronto la voz, nuestros vecinos de allende los Pirineos, le hacían pedidos, que, como fabricaba por distracción solamente, no podían servir. ¿Le deberá también la fotografía a este gran sabio los primeros ensayos de las modernas placas al gelatino bromuro de plata?

Sobre éstas hablaremos en nuestro próximo artículo y su aplicación radiográfica, pero no queremos hacer punto en éste sin advertir al lector que no pretendemos enseñarle nada, sino excitar el gusanillo de la curiosidad hacia la especialidad radiográfica y verter la especie, como hicimos en nuestras líneas anteriores, de que si el Practicante adquiera oficialmente las nociones de técnica radiográfica, ocuparía el puesto que le corresponde por derecho propio como Auxiliar de Medicina, a las órdenes del profesor Médico radiológico.

CALIXTO ZAIDIN.

Auxiliar del Gabinete rayos X Sanatorio de Valdelatas

Del Boletín Oficial de los Practicantes de Medicina y Cirugía.

SECCIÓN OFICIAL

Acta del Comité ejecutivo del mes de julio de 1929

El Presidente da lectura a un artículo inserto en "El Practicante Castellano", correspondiente al mes de junio, titulado "Un consejo al Comité ejecutivo de la Federación", en pugna con la verdad, y nada en armonía con los respetos que este organismo debe merecer de todos los elementos federados, y suscrito por don Leopoldo Malmonge, del Colegio de Valladolid.

Asimismo presenta a la consideración del Comité un anónimo, que, acompañado de otro ejemplar de la citada revista, ha recibido en su domicilio particular, y que literalmente copiado, dice así: "S eñor don Rafael Pernández Carril, en el presente número de "El Practicante Castellano", verá usted un artículo tituado: "Un Consejo al Comité ejecutivo; léale detenidamente, y después proceda como crea conveniente,. ¿Es cierto lo que dice?... Usted tiene la palabra. Un Practicante".

Y por último destaca la circunstancia de que el Sr. Malmonge, en el mismo mes de junio, ha publicado en "El Practicante Titular de España", órgano de la Asociación que preside el Sr. Abellán, otro artículo titulado: "Con pluma ajena". Lo que deben al Comité Ejecutivo de la Federación, los Practicantes titulares de toda España", trabajo en abierta hostilidad contra la Federación Nacional.

En presencia de estos hechos, juzga el Comité que el Sr. Malmonge, colegiado de Valladolid, aun suponiendo que en la carta anónima no tenga participación alguna, se ha colocado en falsa posición, por falta a la verdad y de respeto al Comité, con el primero de sus citados trabajos, y por el hecho simple de colaborar con el segundo, en contra de la Federación en el seno de una entidad, que por la Asamblea ha sido declarada incompatible: declaración que dicho señor no ignora.

En su virtud, acuerda el Comité, que en atención al Colegio de Valladolid, y en forma de "Carta abierta", que se le ruega publique en el próximo número de su Revista, se contesten los extremos tratados por el Sr. Malmonge en su primer artículo y en cuya carta abierta se invita a dicho Colegio a que recabe del autor del artículo expresa rectificación que defina honradamente su actitud, dentro de la Federación o enfrente de ella, por no ser tolerable la ambigüedad en que al presente se halla colocado en la organización nacional.

Ahora bien; adoptado el acuerdo y puesto en practica en su parte ejecutiva, no siendo de esperar que el señor federado que lo motiva ofrezca las satisfacciones que se le van a pedir, este Comité quiere someter con vista al porvenir, al buen criterio de todos los Colegios, algunas consideraciones.

Dice el Sr. Malmonge en su artículo: "...Pues tenemos pretendáis hacer con nosotros lo mismo que con el compañero Abellán".

El Sr. Malmonge colabora en el periódico del Sr. Abellán, en contra de la Federación.

Y el anónimo dice: "...Y después proceda como crea conveniente".

De modo que el articulista ya supone en principio, como normas corrientes del Comité, lanzar por la borda todo lo que no le es grato, olvidando, además, qut al Sr. Abellán no le expulsó el Comité sino la Asamblea.

Siendo la Federación y el Sr. Abellán dos cosas antagónicas, y colaborando el Sr. Malmonge contra la primera al lado del segundo, con quien hay que suponerle en relación, ¿no se infiere fácilmente que la Federación le interesa poco?

Ruega el Comité con sumo interés a todos los Colegios mediten serenamente sobre el problema que se plantea y le ayuden a definir si el Sr. Malmonge es sincero en su calidad de federado, para una vez conocida exactamente su posición social, proceder en consecuencia.

Noticias del Colegio de Málaga ponen en conocimiento de este Comité la solución recaída en el reciente conflicto con motivo de la creación de nuevas plazas plazas de Practicantes de aquella Beneficencia Municipal, y disminución de los haberes de los antiguos, acordada por la Comisión Permanente.

Por de pronto, quedó en suspenso la ejecución del acuerdo y nuestros compañeros siguieron percibiendo íntegros sus haberes, y en contacto, por disposición del Ayuntamiento, con autoridades sanitarias municipales, a fin de procurar entre todos la fórmula armónica que afortunadamente se encontró, quedando solucionado el conflicto porque el Pleno estimó dejar sin efecto el acuerdo de la Permanente con todos los pronunciamientos favorables a nosotros, evitando así la tramitación de un enojoso pleito contencioso-administrativo.

Mucho halaga al Comité este feliz resultado y más aún le satisface la compenetración de aquel Colegio con este organismo Central, ya que ni un solo momento se desvió de la línea de conducta que el Comité le indicó, y es también muy grato consignar la actividad y diligencia con que los Colegios provinciales secundaron la acción del Comité y de la entidad malagueña, tan pronto fueron para ello requeridos.

Apúntese, pues, este suceso, como un triunfo de la Clase, que debe enorgullecernos y servirnos de ejemplo para el porvenir.

A carta del Colegio de Alicante, en la que entre otras cosas se refiere a dos compañeros, que, perteneciendo a la Asociación de Practicantes Titulares de España desean pertenecer a la referida entidad, se acuerda contestar, que, sin darse de baja en dicha Asociación, no pueden ser admitidos.

El Colegio de Salamanca, cumplimentados los preceptos reglamentarios, solicita ingreso en la Federación, que se concede por unanimidad, y cuyo acuerdo se le comunica oportunamente, con sincera

Se siguen gestiones sobre Practicantes de la Armada, de acuerdo bienvenida al seno federativo.
con instrucciones facilitadas por el Colegio de El Ferrol y al que se le comunica el resultado de las mismas.

El Colegio de Murcia, da cuenta de que va a empezar a publicar la Revista profesional, mensual, órgano de aquella entidad, y solicita unas cuartillas del Presidente de la Federación, que le son remitidas, a la vez que se le envía sincera felicitación por tan laudable esfuerzo.

El Colegio de Vizcaya, notifica el nombramiento de nuevo Presidente, recaído en el ilustrado compañero don Alejandro Fernández de Gorostola, al cual felicita sinceramente este Comité.

Reanudadas gestiones sobre reforma de la carrera, al restablecerse la normalidad universitaria, el Comité se ve precisado a suspenderlas nuevamente, hasta la tercera decena del mes de septiembre, ya que antes no celebrará reunión el Claustro de la Facultad de Medicina.

Continúan, en cambio, con máxima actividad las correspondientes a los Practicantes militares, en cuyas gestiones se ve ayudado este Comité con eficacia singular, por los compañeros de este Cuerpo que residen en la Corte.

Tuvieron lugar oportunamente banquetes-homenajes a don Julio Toledo, Catedrático de Practicantes en la Facultad de Madrid, y al prestigioso Practicante militar, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, don Daniel Pajares Colodrón.

En ambos hizo acto de presencia el Comité, y en uno y en otro, aprovechó la oportunidad para insistir cerca del señor Toledo en lo que interesa a la reforma del plan de estudios, y ante las Autoridades sanitarias, civiles y militares, por lo que afecta a nuestros compañeros de este sector.

Han sido objeto de especial distinción por parte de los Practicantes de Barcelona, los dignísimos compañeros señorita Graciela V. de la Puente y don José Cuyás, Vicepresidente y Presidente, respectivamente, de aquel Colegio. Al banquete con que fueron obsequiados, envió este Comité sentido oficio de adhesión y unas cuartillas de carácter particular, nuestro Presidente.

Se acuerda proceder a la impresión de títulos de Socios de Honor de la Federación Nacional, y a la confección del emblema de la Organización.

Respecto del emblema, teniendo en cuenta que se trata de un objeto de pequeñas dimensiones, y por tanto de difícil ejecución y al mismo tiempo de gran visibilidad, quisiera este Comité recoger el gusto artístico de todos los Colegios, y al efecto se les ruega remitan un diseño cada uno, eentre los cuales se podrría elegir el que parezca más adecuado, o, en su defecto, un artista de Madrid, con todos los diseños a la vista, podría escoger las mejores iniciativas y formar el definitivo. Se admitirán los referidos diseños durante todo el mes de agosto.

El Comité ha hecibido la gratísima visita de don Juan A. Fragüio, enfermero de la isla de Cuba, que nos ha proporcionado, con el placer de saludarle, interesantes pormenores del ejercicio de la profesión en aquellos territorios, llevándose a la vez datos de nuestra organización y vida profesional, para estudio y acoplamiento en lo posible, a las condiciones en que allá se desenvuelven aquellos compañeros. Lleva el saludo afectuoso de esta Federación para todos.

También nos ha visitado el entusiasta compañero, ex Secretario del Colegio de La Coruña, don Ramón Padín.

Hemos recibido muy atenta carta que desde Fernando Póo, su residencia actual, nos envía D. Alfonso de Vivanco, cultísimo Practicante que por segunda vez, en buena prenda de adhesión y afecto a la Federación Nacional, le saluda desde tan lejanas tierras, viviendo así con la Clase organizada, sus anhelos y eesperanzas.

Se acuerda conste en acta la satisfacción del Comité ante la delicada atención del señor Vivanco.

Visto en la Prensa diaria que el Ayuntamiento de Enguera (Valencia) solicita para el Excmo. señor don Severiano Martínez Anido, Ministro de la Gobernación, la Gran Cruz de Beneficencia, y a cuya petición se adhieren con entusiasmo los Municipios españoles, estima el Comité practicar activamente las adecuadas gestiones, para destacar públicamente que la iniciativa de este homenaje fué de los Practicntees, por acuerdo de su última Asamblea Nacional, celebrada en octubre del año anterior y cuya petició fué hecha en momento oportuno.

Se recuerda a los Colegios que a partir del mes de septiembre empiezan ya a enviar los Ayuntamientos a la Delegación de Hacienda sus respectivos presupueestos, ante los cuales, es preciso hacer acto de presencia para elevar las reclamaciones a que hubiere lugar, caso de que no fuera cumplida la Ley en lo que respecta a nuestros derechos.

Nuevamente nos permitimos interesar a aquellos Colegios que aun no lo hicieron el envío del censo de sus colegiados, con el fin de constituir definitivamente el fichero federativo, que estimamos de absoluta precisión.

Al cerrar el acta nos llega la noticia de que, con fecha de hoy, ha sido concedida la Medalla del Trabajo al dictinguido compañero de

Alava don Bruno Crespo, al que felicita muy efusivamente este Comité.

Madrid, 24 de julio de 1929.—El Secretario general, *Luis López.*
V.° B.° El Presidente, *Rafael Fernández Carril.*

Practicantes de la Armada

R. D. de 7 de agosto de 1929 (D. O. núm. 175). Desestima instancia del segundo Practicante, embarcado en el remolcador "Ciclope", don Cándido Parra Cabeza, en la que solicitaba un año de prórroga en el destino y por otra Soberana disposición de igual fecha, dispone desembarque del expresado buque y pase a la Sección de su clase del Departamento de Cartagena, siendo relevado por el de igual empleo don Ramón Barragán Andrades.

R. O. de 28 de agosto 1929 (D. O. núm. 192). Dispone que el primer Practicante don Olegario Ferrín Rodríguez desembarque del crucero "Extremadura" y pase a la Sección de Ferrol a que pertenece y que sea relevado en dicho buque por el de igual clase don Manuel Martín Martín.

R. O. de 28 de agosto 1929. (D. O. núm. 192). Dispone desembarque de la corbeta "Nautilus" el primer Practicante don Edmundo Padín Piñeiro, que pasará a la Sección de Ferrol, a que pertenece, siendo relevado por el igual clase don Alberto Varela Castro.

NUEVA REVISTA PROFESIONAL

Otro nuevo vástago viene a la palestra en defensa de nuestros ideales: "El Practicante Turolense", órgano de nuestros camaradas de Teruel.

Sea bienvenido y que obtenga muchos triunfos es nuestro deseo y con el que establecemos el cambio.

A su Director, D. Leopoldo Martínez, nos permitimos hacerle la siguiente observación: En el editorial de su primer número, en el artículo titulado "Entre amigos", firmado por "Charlón", aparecen unas afirmaciones que seguramente han pasado inadvertidas y su autor desconoce o ha olvidado el nombre del título profesional que posee, porque dice:

"En la clase de peluqueros, pero no en la de Practicantes-Barberos que es nuestra verdadera profesión."



¿Desde cuándo, mi querido amigo? ¿Quiere decirme que analogía guarda una con otra?

Seguramente ha sido un error de interpretación, toda vez que nuestra profesión no va vinculada con ninguna, es sola y sin ingerencias de otras, muy dignas y respetables, pero que son antagónicas.

Basta por hoy, y no olvide el compañero "Charlón", que nuestra profesión es la de "Practicante" solamente... por ahora.

LA DIRECCION

NÚMERO EXTRAORDINARIO

Con gran satisfacción hemos recibido el número eextraordinario de "El Boletín Oficial del Colegio de Practicantes de Santiago". La profusión de fotograbados de la monumental Compostela que publica, unido a la amenidad y gran valor científico y literario de sus escritos, hacen que se le calidque de maravilloso.

Mucho nos congratula que en nuestra región se publiquen revistas que tanto eleven y enaltezcan al Practicante.

A su Director, nuestro querido compañero señor Latorre, así como al cuerpo de Redacción, enviamos nuestra afectuosa y cariñosa felicitación por el éxito alcanzado.

NOTICIAS

Con gran satisfacción recibimos la grata noticia de que al ilustre compañero del Colegio de Alava don Bruno Crespo Esténaga le ha sido concedida la Medalla del Trabajo, que por dicho Colegio se había solicitado.

Reciba el veterano compañero nuestra más cariñosa y afectuosa enhorabuena por haber obtenido tan preciada y justísima recompensa, felicitación que hacemos extensiva a los compañeros del Colegio alavés.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido colega de la Armada don Rafael Tojo Torreiro, que procedente del contratorpedero "Proserpina" viene destinado al Hospital de Marina del Departamento.

Sea bienvenido.

o

Ha salido para la Ciudad del Plata nuestro distinguido compañero de la Marina civil don Guillermo Suárez Saavedra, vocal de la Directiva del Colegio.

Deseámosle un felicísimo viaje y pronto retorno.

o

De Torrelavega ha regresado con su distinguida familia el ilustrado Médico Mayor de la Armada don Sebastián Hernández Martínez.

Dámosle la bienvenida.

o

De Cuntis han regresado los distinguidos e ilustrados Profesores subinspectores de segunda de la Armada D. Javier Casares Bescansa y don Jacobo Pedrosa Pérez.

Sean bienvenidos.

o

De Palma de Mallorca ha regresado después de terminada la licencia que disfrutaba, el ilustrado Médico primero de la Armada don Ernesto Escat Gerard.

Nuestra bienvenida.

o

Procedentes de Santander han llegado a bordo del crucero "Príncipe Alfonso" nuestros queridos colegas de la Armada don José Pastor Vera y don Argemino Carneiro Pita, los cuales dentro de breves días saldrán nuevamente, a bordo de dicho buque, para el Mediterráneo.

Dámosles la bienvenida y les deseamos un felicísimo viaje.

o

Ha pasado unos días en ésta con sus familiares, nuestro querido colega de la Marina civil, embarcado en el trasatlántico "Cristóbal Colón", don José Gómez Caruncho.

Bienvenido y buen viaje.

DISPENSARIO DE SAN ROQUE.— LABORATORIO DE ANÁLISIS

NECROLOGÍAS

En San Fernando, donde residía, ha fallecido víctima de traidora enfermedad uno de los ilustres Presidentes honorarios de nuestro Colegio, el *Excmo. Sr. D. Juan Bautista Lazaga y Patero.*

Era el ilustre finado General del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Militó en las filas conservadoras, siendo varias veces diputado a Cortes por Cádiz. Se distinguió muchísimo en política defendiendo en varias ocasiones y con mucha eficacia a nuestra querida clase. Nuestros camaradas militares obtuvieron un resonante triunfo, cuando pretendieron despojarles de cierto distintivo del unforme, gestión iniciada por este Colegio y que con tanto éxito patrocinó tan ilustre General, consiguiéndose en todas sus partes la pretensión de nuestros compañeros militares.

Los de la Armada también obtuvieron mejoras por su mediación, así que puede denominársele Benemérito de la clase.

Como militar también se distinguió siendo un prestigio en el Cuerpor de Artillería de la Armadaa.

Este Colegio, queriendo ofrendarle un homenaje póstumo ofreció una misa el día 28 del pasado agosto en el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, a la que asistió una nutrida representación del Colegio.

Descanse en paz nuestro ilustre Presidente honorario y a su atribulada familia enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

———o———

En Torrelavega (Santander) ha fallecido víctima de traidora enfermedad el respetable señor don Gabriel Fernández Comes, padre político del ilustrado Profesor Médico Mayor de la Armada don Sebastián Hernández Martínez.

Acompañamos a nuestro distinguido maestro en su dolor por pérdida tan irreparable, pésame que hacemos extensivo a su distinguida familia.

———o———

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid el distin-



guido joven don Francisco Elorriaga Golf, hermano del ilustrado Médico primero de la Armada don Gabriel Elorriaga Golf.

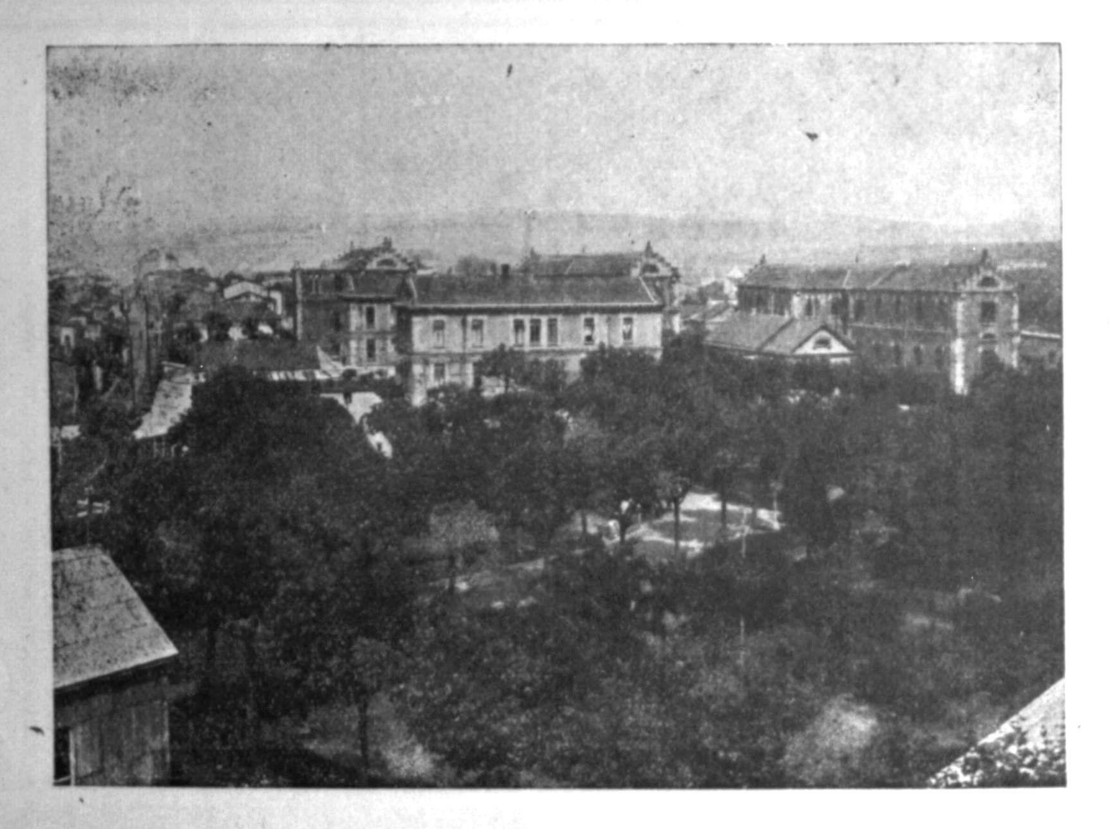
Enviamos a nuestro distinguido profesor la expresión más sincera de nuestro pésame, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

o

En San Fernando (Cádiz) ha fallecido después de larga y penosa enfermedad el primer Practicante de la Armada don Fernando Gálvez y Sánchez de la Campa.

A su viuda e hijos enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame por pérdida tan irreparable, pésame que hacemos extensivo al Cuerpo de Practicantes de la Armada.

[redacted]



PABELLONES DEL HOSPITAL DE MARINA